



Consejo de Seguridad

Distr. general
2 de mayo de 2001
Español
Original: inglés

Carta de fecha 30 de abril de 2001 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

El Consejo de Seguridad, en la declaración que hizo su Presidente el 21 de diciembre de 2000 en relación con la situación en Guinea (S/PRST/2000/41), acogió con beneplácito mi decisión de enviar una misión interinstitucional al África occidental. El Consejo de Seguridad estuvo de acuerdo en que dicha misión partiera a la brevedad posible e indicó que aguardaba con interés el informe y las recomendaciones de la misión.

Por consiguiente, tengo el honor de transmitir adjunto, para su examen por el Consejo de Seguridad, el informe de la Misión Interinstitucional que visitó 11 países de África occidental del 6 al 27 de marzo de 2001. También he presentado el informe al Presidente del Consejo Económico y Social, como propusieron los miembros del Consejo de Seguridad en la reunión de información del Consejo de Seguridad de 10 de abril de 2001, relativa a los resultados de la Misión.

Agradecería que tuviera a bien señalar el informe a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Kofi A. Annan

Hacia un enfoque amplio de las soluciones duraderas y sostenibles para atender a las necesidades y los problemas prioritarios de África occidental

Informe de la Misión Interinstitucional enviada a África occidental

I. Introducción

1. La Misión enviada por el Consejo de Seguridad a Sierra Leona, que también visitó Guinea, Malí, Nigeria y Liberia del 7 al 14 de octubre de 2000, indicó en su informe (S/2000/992) que había llegado a la conclusión de que debía darse la máxima prioridad a la coordinación de una estrategia amplia con objetivos claros que fuera encaminada a resolver los distintos aspectos de la crisis por que atravesaba Sierra Leona y sus causas subyacentes. En él se señaló que sólo cuando todos los interesados —el Gobierno y la población de Sierra Leona, la región y la comunidad internacional— actuaran conjuntamente mediante un enfoque convenido e interdependiente se aprovecharía el potencial latente del país y la región para salir de la crisis. Se observó además que no sería posible hacer progresos duraderos en Sierra Leona sin una acción amplia para hacer frente a la inestabilidad prevaleciente en la subregión de África occidental, en particular en los países miembros de la Unión del Río Mano.

2. Después que se publicó ese informe el Secretario General creó un Grupo de Trabajo interinstitucional sobre la subregión de África occidental, coordinado por el Departamento de Asuntos Políticos y encargado de formular recomendaciones relativas a una respuesta coordinada y coherente de las Naciones Unidas para tratar de resolver los complejos problemas a que se enfrentaba la subregión, teniendo en cuenta las iniciativas en marcha o propuestas por diversos agentes.

3. En el Grupo de Trabajo participaban representantes del Departamento de Asuntos Políticos, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, el Departamento de Asuntos de Desarme, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Oficina del Representante Especial del Secretario General para la cuestión de los niños y los conflictos armados, la Oficina del Coordinador de Asuntos de Seguridad de las Naciones Unidas, el Grupo

de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA).

4. Tras su creación el Grupo de Trabajo se reunió semanalmente y siguió la evolución de la subregión, en particular la situación imperante a lo largo de las fronteras entre Guinea, Liberia y Sierra Leona. A ese respecto, señaló a la atención del Comité Ejecutivo de Paz y Seguridad aquellos aspectos que requerían una atención urgente por parte del Secretario General y el Consejo de Seguridad.

5. En diciembre de 2000 el Secretario General decidió enviar una misión interinstitucional a África occidental encabezada por el Subsecretario General de Asuntos Políticos, Ibrahim Fall. El 21 de diciembre, en una declaración del Presidente relativa a la situación en Guinea (S/PRST/2000/41), el Consejo de Seguridad acogió complacido la propuesta de enviar esa misión, manifestó su apoyo a que partiera lo antes posible e indicó que esperaba con interés su informe y sus recomendaciones.

II. Creación y actividades de la Misión

6. Componían la Misión Interinstitucional representantes del Departamento de Asuntos Políticos, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, el ACNUR, el ACNUDH, el Departamento de Asuntos de Desarme, el PMA, la Oficina del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el PNUD, el UNICEF, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, la Comisión Económica para África (CEPA) y también la secretaría de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO). En el marco de la asociación de colaboración entre las Naciones Unidas y la CEDEAO, la secretaría de esa Comunidad recibió información sobre las actividades del Grupo de Trabajo y participó en los preparativos de la Misión. El mandato de la Misión fue el siguiente:

- Evaluar las necesidades y los problemas prioritarios de la subregión de África occidental en los

ámbitos de la paz y la seguridad, los asuntos humanitarios y el desarrollo económico y social, y su interrelación.

- Celebrar consultas con los gobiernos de la subregión y con la CEDEAO sobre el modo de aumentar la cooperación con las Naciones Unidas para tratar de resolver mejor esas necesidades y problemas.
- Formular recomendaciones sobre los elementos de una estrategia subregional que habrán de aplicar las Naciones Unidas en cooperación con la CEDEAO para contribuir a resolver las necesidades y los problemas señalados.
- Formular recomendaciones sobre la movilización de apoyo y asistencia internacionales para los elementos de la estrategia subregional propuesta.

7. Se realizó una labor considerable de planificación de la Misión. Por ejemplo, se creó un comité que investigó diversas cuestiones pertinentes para su mandato, como las relacionadas con los países que debería visitar y con la subregión, al objeto de elaborar un folleto de información para los participantes. Otro comité preparó preguntas destinadas a las autoridades gubernamentales, los equipos de las Naciones Unidas en los países, los representantes de la sociedad civil y otros interlocutores de cada uno de los países que se visitarían, que se les enviaron antes de la llegada de la Misión para que las examinaran.

8. Se establecieron criterios para determinar qué países de la subregión debían visitarse. Entre éstos se contaban los países afectados por problemas internos especialmente difíciles y aquellos en que se habían declarado conflictos o que corrían el riesgo de que se declararan. Algunos países fueron seleccionados porque repercutían en ellos los problemas internos de otros países de la subregión. La Misión se trasladó a los países que se consideró que tenían una influencia especial en la subregión, como aquellos cuyos Jefes de Estado ocupaban puestos importantes en las organizaciones regionales y subregionales.

9. La Misión visitó el Senegal (7 y 8 de marzo), Nigeria (9 a 11 de marzo), el Togo (11 y 12 de marzo), Liberia (12 y 13 de marzo), Côte d'Ivoire (13 a 16 de marzo), Ghana (16 y 17 de marzo), Sierra Leona (17 y 18 de marzo), Guinea (19 y 20 de marzo), Guinea-Bissau (21 de marzo), Gambia (21 y 22 de marzo) y Malí (22 a 27 de marzo). Debido a la escasez de tiempo,

no fue posible viajar a todos los países de la subregión, aunque algunos de los que no se visitaron reunían las condiciones establecidas. En el anexo del presente informe figura la lista de participantes.

10. La Misión mantuvo conversaciones francas y abiertas con todos sus interlocutores, en consonancia con su mandato. El Jefe de Estado de Ghana concedió una audiencia a la Misión. En los demás países, ésta mantuvo prolongadas sesiones de trabajo con los Jefes de Estado. En Côte d'Ivoire, Guinea, Malí, el Senegal y el Togo, la Misión se reunió también con los Primeros Ministros; y en todos los países se entrevistó con varios ministros. Entre los demás interlocutores se contaban los equipos de las Naciones Unidas en los países, integrantes del cuerpo diplomático, los parlamentarios, los representantes de los partidos políticos, los dirigentes religiosos, los representantes de grupos de la sociedad civil y las organizaciones no gubernamentales. Se reunió también con el Secretario Ejecutivo y otros miembros de la secretaría de la CEDEAO, personal de la secretaría de la Unión del Río Mano y el Presidente de la Comisión de la Unión Económica y Monetaria del África Occidental (UEMAO), el Presidente del Banco Africano de Desarrollo y el Gobernador del Banco Central de los Estados del África Occidental.

11. En las reuniones de la Misión se debatió ampliamente la idea de aplicar un enfoque amplio e integrado para resolver las necesidades y los problemas prioritarios de la subregión. En ese contexto, se intercambiaron opiniones sobre diversas cuestiones relacionadas con los ámbitos de la paz y la seguridad, el buen gobierno, la reconciliación nacional, la promoción del diálogo político, los derechos humanos, las cuestiones humanitarias, la integración de la subregión y el aumento de la cooperación con la CEDEAO y otras organizaciones subregionales. Además, la Misión trató de cuestiones sociales y económicas como la pandemia del VIH/SIDA, el alivio de la pobreza y la deuda externa, y las medidas de reducción o condonación de la deuda. También se debatieron cuestiones como el problema del tráfico ilícito de armas y su relación con la venta de diamantes procedentes de zonas en conflicto, la proliferación de las armas y las milicias, las minas terrestres y las cuestiones que afectaban a los niños, entre ellas el problema de los niños soldados.

12. Las cuestiones referentes a países concretos incluyeron la introducción de la ley coránica en Nigeria septentrional y la agitación económica del delta del Níger, el conflicto de la región de Casamance (Senegal),

la situación imperante en Côte d'Ivoire y los problemas que afectaban a Guinea-Bissau. También se trató de la situación reinante en Sierra Leona y sus consecuencias para los demás países miembros de la Unión del Río Mano, así como la crisis de las fronteras entre Guinea y Liberia, incluidas las perspectivas de que los Presidentes Lansana Conté y Charles Taylor dialogaran sobre la cuestión.

III. Conclusiones de la Misión

A. Cuestiones de paz y seguridad

1. Panorama general

13. A lo largo de la visita de la Misión se destacó repetidamente la gravedad de la situación política y de seguridad en que se encontraba la subregión de África occidental y la posibilidad de que la inseguridad y la inestabilidad se extendieran de manera rápida si no se adoptaban medidas urgentes para hacer frente a las causas del conflicto y la agitación que afectaban a varios países. La mayoría de los interlocutores preveían un empeoramiento de la situación prevaleciente en los países miembros de la Unión del Río Mano, Côte d'Ivoire, Guinea-Bissau y la región de Casamance (Senegal), que llevaría aparejadas graves consecuencias para toda la subregión, si no se avanzaba rápidamente en la resolución de las dimensiones política, económica y social de los problemas planteados. La posibilidad de que se produjera un "efecto dominó", en que la inestabilidad se extendiera rápidamente de un país a otro de la subregión, era fuente de inquietud profunda y generalizada.

14. Se destacó ante la Misión la importancia de enfocar la prevención y resolución de los conflictos desde una perspectiva regional en lugar de nacional. Ya no era posible contemplar los conflictos aisladamente, y los problemas humanitarios no podían considerarse particulares e internos de países únicos de la subregión. Se observó repetidamente que los problemas de la subregión se habían visto agravados por la falta de diálogo político entre los dirigentes y de reconciliación nacional, el persistente debilitamiento económico y los elevados niveles de pobreza, el comercio de armas y la proliferación de las milicias, el tráfico de estupefacientes, las enfermedades, la escasez de recursos y los intentos, con frecuencia violentos y agresivos, por parte de agentes estatales y no estatales, de controlar

desde fuera los recursos naturales de un país. En algunos Estados, la Misión observó grandes disparidades en el modo en que percibían la situación el Gobierno y otros interlocutores.

15. Los conflictos de la subregión se han caracterizado por abusos generalizados de los derechos humanos, que han dejado a las familias desamparadas, a las personas traumatizadas y a las comunidades prácticamente destrozadas. Las afinidades étnicas, que en países como el Senegal, Gambia, Guinea-Bissau, Sierra Leona, Guinea y Liberia trascienden las fronteras nacionales, han contribuido de diversos modos a mitigar los efectos humanitarios de los conflictos de la subregión. Sin embargo, también han contribuido a que los conflictos se extiendan rápidamente en las zonas fronterizas, en especial en aquellas donde las milicias y otros agentes controlan territorios, con consecuencias trágicas para la población civil.

16. El aumento de las tensiones entre los países miembros de la Unión del Río Mano (Guinea, Liberia y Sierra Leona) y la posible escalada del conflicto entre Guinea y Liberia suscitan preocupación en los interlocutores de la Misión. Se destacó la importancia del esfuerzo realizado por los altos cargos de la CEDEAO y las Naciones Unidas para promover la reconciliación entre los dirigentes de los tres países y la necesidad de que los tres Gobiernos elaboraran un enfoque concertado para resolver los conflictos que afectaban a la zona. Se expresó inquietud por la supuesta colaboración de agentes estatales y no estatales en la prestación de apoyo al Frente Revolucionario Unido de Sierra Leona. Varios interlocutores opinaron que eran los gobiernos, tanto de dentro como de fuera de la subregión, así como los comerciantes de diamantes ilícitos, los mercenarios y los comerciantes internacionales de armas, quienes proporcionaban ese apoyo. La agitación política y social que afectaba a Côte d'Ivoire desde el derrocamiento del Gobierno del Presidente Henri Konan Bédié en diciembre de 1999, exacerbada por la controversia relativa a la identidad nacional y el aumento de la intolerancia, había hecho que salieran del país millares de trabajadores de África occidental, lo cual tenía repercusiones de gran alcance para el país y la subregión.

17. La transición democrática de Guinea-Bissau todavía no ha dado resultados tangibles. Habida cuenta de la escasez de conocimientos técnicos existente en las instituciones gubernamentales, el elevado nivel de pobreza, el escaso desarrollo del sector privado y la falta de perspectivas de que se hagan inversiones internas, las pocas

posibilidades de crear empleo, junto con un ejército de tamaño excesivo que depende de los recursos estatales, la situación del Guinea-Bissau es muy frágil. Si en el país no existe voluntad política de superar las divisiones internas ni apoyo internacional concertado, la situación puede conducir al hundimiento de ese Estado, lo cual acarrearía tremendas consecuencias para la seguridad y la situación humanitaria de los países vecinos. Se destacaron repetidamente los posibles efectos negativos que tendría para Guinea, Gambia y la zona de Casamance la persistencia de la inestabilidad en Guinea-Bissau, así como la necesidad de que la comunidad internacional proporcionara asistencia concertada al país.

18. En lo referente a Casamance, la firma de los acuerdos de paz por el Gobierno del Senegal y representantes del Movimiento de las Fuerzas Democráticas de Casamance en marzo de 2001, así como la reincorporación de Gambia al proceso de paz, son acontecimientos positivos. Sin embargo, probablemente las divisiones ocurridas en el Movimiento complicarán las iniciativas encaminadas a aplicar el acuerdo, pese a las medidas adoptadas por el Gobierno del Senegal para resolver esas divisiones. Las iniciativas elaboradas por el Grupo de Amigos de Casamance, con sede en Dakar e integrado por organismos de las Naciones Unidas, donantes y organizaciones no gubernamentales, para destinar recursos adicionales al desarrollo económico y social de la zona, podrían dar impulso a la aplicación de los acuerdos y consolidar la paz. Se expresó preocupación por las consecuencias de que prosiguieran las luchas religiosas y étnicas en Nigeria y se señaló la importancia de que se proporcionara apoyo para contribuir a asegurar el éxito de la naciente democracia del país. Además, aunque se habían resuelto las rebeliones armadas de Malí septentrional y el Níger, persistía la preocupación por la posible reaparición de amenazas para la seguridad en la zona del Sáhara que se extendía desde el norte de Malí y el Níger hasta el Chad, principalmente debido a los problemas de reintegración y desarrollo no resueltos.

19. Las víctimas de los conflictos surgidos en la época moderna en África occidental son fundamentalmente civiles. Todas las partes han utilizado niños soldados y es necesario prestar especial atención a su rehabilitación. Los encargados de proporcionar asistencia se han convertido en blanco de los ataques de las fuerzas rebeldes. Todas las partes en el conflicto de los países

miembros de la Unión del Río Mano han utilizado y siguen utilizando mercenarios.

20. Con frecuencia se destacó ante la Misión la repercusión que tenía la ineficacia de los programas de desmovilización y reintegración ejecutados tras el desarme de los excombatientes. Despertaba particular preocupación el elevado número de excombatientes del conflicto civil de Liberia, concluido en julio de 1997 una vez celebradas las elecciones. Esos excombatientes no habían recibido una asistencia adecuada para su reintegración, habían seguido desempleados y representaban un problema para la seguridad tanto de Liberia como de la subregión, ya que, al no tener otras oportunidades, muchos habían recurrido al bandolerismo o participaban en actividades mercenarias. La situación de Guinea-Bissau era grave, ya que 12.000 excombatientes seguían formando parte del ejército nacional a la espera de que se ejecutara un programa amplio y eficaz de desmovilización y reintegración.

21. Se ha creado un círculo vicioso entre el conflicto armado y la proliferación de armas, cuyos efectos se refuerzan mutuamente. Se calcula que más de la mitad de los aproximadamente 5 millones de armas ilícitas que circulan en África occidental se utilizan en actividades como levantamientos internos, robos a mano armada, tráfico de drogas y contrabando de diamantes. En África occidental es posible conseguir armas pequeñas con facilidad y a buen precio. Su utilización ha intensificado la escalada de la violencia y ha obstaculizado la resolución de los conflictos, la consolidación de la paz y la recuperación económica y social sostenida en África occidental.

22. En un intento de resolver el grave problema de las armas pequeñas que afecta a África occidental, en octubre de 1998 los Jefes de Estado de la CEDEAO firmaron una suspensión renovable de tres años de la importación, la exportación y la fabricación de armas pequeñas y ligeras en África occidental. Con el fin de ayudar a la CEDEAO en la consecución de los objetivos de la suspensión, el PNUD creó el Programa de Coordinación y Asistencia para la Seguridad y el Desarrollo, que funciona en el marco del Centro regional de las Naciones Unidas para la paz y el desarme en África, con sede en Lomé.

23. En opinión de la Misión, es necesario que aumente el empeño y los recursos invertidos en investigar la dinámica de las corrientes de armas en África occidental. Existe una gran preocupación por el volumen y

la complejidad de las armas que se encuentran en manos privadas y que se importan ilegalmente a la subregión, así como por el aumento subsiguiente de la tasa de delitos violentos que se registra en muchos países de África occidental. El informe del Grupo de Expertos sobre el comercio de diamantes y armas en Sierra Leona constituye un primer paso de gran utilidad. Es necesario que se adopten iniciativas similares para comprender mejor las dimensiones del problema que afecta a toda la subregión y promover la rendición de cuentas de quienes intervienen en el tráfico ilícito de armas.

24. En el decenio de 1990 se produjo en toda la subregión un movimiento de democratización que tuvo distintos grados de éxito en los diversos países. Se avanzó notablemente en ese cimiento de la estabilidad política, ya que aparecieron numerosos partidos y agrupaciones políticas nuevas y fue elevado el número de personas que participaron en elecciones multipartistas. Sin embargo, en varios países, los conflictos entre los gobiernos y los partidos de la oposición siguen siendo un obstáculo importante para la paz y la estabilidad duraderas, mientras que en otros, la inexperiencia de los representantes y la falta de capacidad y de recursos obstaculiza el funcionamiento eficaz de los parlamentos y partidos. La reciente creación por la CEDEAO de un parlamento de la Comunidad, integrado por 120 miembros, y un tribunal de justicia de la Comunidad constituyó una novedad significativa en el plano subregional.

25. Los interlocutores de toda la subregión señalaron que los problemas asociados a la gestión deficiente de los asuntos públicos era motivo de grave preocupación. Se reconoció que muchos gobiernos habían formulado programas encaminados a resolver diversas cuestiones relacionadas con el buen gobierno, frecuentemente en cooperación con las Naciones Unidas, los donantes bilaterales y algunas organizaciones no gubernamentales. Sin embargo, apenas se había avanzado en cuestiones como la lucha contra la corrupción, la creación de capacidad institucional, la promoción de procesos políticos incluyentes y la participación popular, la descentralización y el fortalecimiento de la magistratura, el Estado de derecho y el respeto de los derechos humanos. Hacía falta una asistencia y un apoyo internacionales considerables para que mejoraran las prácticas de gestión de los asuntos públicos.

2. Iniciativas de la CEDEAO

26. En 1999 la CEDEAO aprobó el Protocolo sobre el mecanismo de prevención, gestión y solución de conflictos y de mantenimiento de la paz y la seguridad, en que se preveía la creación de varios órganos como el Consejo de Mediación y Seguridad, el Consejo de Ancianos y un departamento de la secretaría encargado de las cuestiones de paz y seguridad. El Consejo de Mediación y Seguridad se ha reunido en varias ocasiones a nivel de embajadores, de ministros y de Jefes de Estado para tratar de cuestiones como la situación imperante en Côte d'Ivoire, Sierra Leona y la zona fronteriza entre Guinea y Liberia. En el mecanismo se preveía también la creación de un centro de alerta temprana y una sala de situación en la secretaría de Abuja. Ese centro estará conectado con centros de observación dotados de sedes de zona en Benin, Burkina Faso, Gambia y Liberia, que realizarán el seguimiento de la evolución política, social y económica de toda la subregión. En estos momentos se están estableciendo esos centros. Los interlocutores señalaron que haría falta asistencia internacional para aumentar la capacidad de alerta temprana de la secretaría y que debía intensificarse considerablemente la cooperación entre las Naciones Unidas y el mecanismo para asegurar que éste fuera plenamente operacional.

27. Benin, Burkina Faso, Côte d'Ivoire, Malí, Mauritania, el Níger, el Senegal y el Togo firmaron el Acuerdo de no agresión y asistencia en materia de defensa, que se firmó en 1977. El Acuerdo ha promovido con cierto grado de éxito las relaciones pacíficas entre sus signatarios. Se ha iniciado el proceso de aplicación de la decisión adoptada en 1999 por los Jefes de Estado de la CEDEAO para que ésta armonice y adopte ese Acuerdo.

28. El despliegue de fuerzas de mantenimiento de la paz de la CEDEAO en varios de sus Estados miembros donde habían estallado conflictos es un elemento importante e innovador de las iniciativas adoptadas por esa Comunidad en el último decenio con el fin de promover la paz y la seguridad en la subregión. Entre 1990 y 1997, el Grupo de Verificación de la Cesación del Fuego de la CEDEAO (ECOMOG) emprendió una operación de mantenimiento de la paz en Liberia y se considera que desempeñó una función vital en el proceso de paz que puso fin a ocho años de conflicto civil. El ECOMOG actuó también en Guinea-Bissau y Sierra Leona. La CEDEAO está estudiando el posible despliegue de una fuerza de interposición en las fronteras

entre Guinea, Liberia y Sierra Leona para contribuir a prevenir las incursiones armadas que se producen en esa zona.

29. Sin embargo, la falta de recursos financieros y de capacidad de secretaría para planificar, vigilar, dirigir y mantener la fuerza sobre el terreno obstaculiza gravemente las operaciones de la CEDEAO para el mantenimiento de la paz. Entre otros problemas cabe citar la falta de fondos para organizar, mantener y administrar eficazmente las instituciones de capacitación que ha creado. Por lo tanto, los países de la CEDEAO necesitan con urgencia asistencia internacional para proporcionar el apoyo técnico y el equipo operacional que permita destinar contingentes tanto al ECOMOG como a las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. También es necesario que los funcionarios de los gobiernos estén plenamente informados de las políticas y procedimientos de las Naciones Unidas en materia de operaciones de mantenimiento de la paz, en particular los referentes al reembolso por concepto de contingentes y los arreglos de arrendamiento de equipo con y sin servicios de conservación.

30. Se destacó a la Misión que entre los Estados miembros de la CEDEAO existía voluntad política de contribuir al mantenimiento de la paz tanto por conducto del ECOMOG como de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Se consideraba que, en particular en lo referente a las operaciones de la región, los contingentes de África occidental tenían la ventaja de conocer la cultura, el terreno, el clima y otros elementos. No obstante, la falta de equipo, capacitación y capacidad logística y técnica eran factores inhibitorios. Se consideraba también que las Naciones Unidas podían hacer mucho más para ayudar a los países de la subregión que estaban dispuestos a aportar contingentes a paliar esas deficiencias. Varios interlocutores destacaron la considerable presión económica de que eran objeto los países de África occidental que aportaban contingentes y defendieron que los gobiernos no deberían tener que utilizar sus propios recursos, ya escasos, para equipar a los contingentes que participaran en operaciones de mantenimiento de la paz.

31. En lo referente a la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL), varios interlocutores señalaron que, habida cuenta de las exigencias de la situación, el mandato de la fuerza debía pasar a ser de

imposición de la paz. Si bien se reconoció de forma generalizada la necesidad de que la UNAMSIL desplegara efectivos considerables en las zonas ocupadas por el FRU, se criticó ampliamente la supuesta lentitud con que se seguía desplegando la fuerza en todo el país.

3. Iniciativas de la sociedad civil

32. Se reafirmó a la Misión que los representantes de la sociedad civil, a menudo frustrados por lo que consideraban falta de poder, se dirigían cada vez más a las Naciones Unidas, la comunidad internacional y las organizaciones regionales y subregionales en busca de la asistencia y la colaboración que les permitieran fortalecer su capacidad para adoptar medidas de prevención y solución de conflictos en sus propios países o zonas. En algunos casos, habían aplicado enfoques de colaboración eficaces, multidimensionales, coordinados y regionales que aprovechaban recursos locales, nacionales y regionales como los dirigentes y las redes sociales tradicionales. Ello quedaba bien demostrado por la Red de Mujeres de la Unión del Río Mano en pro de la Paz, que ponía en contacto a mujeres de Guinea, Liberia y Sierra Leona que trabajaban en diversos niveles para promover la paz en la zona. Las representantes de la Red se habían reunido recientemente con los Jefes de Estado de Guinea, Sierra Leona y Liberia para instarlos a que colaboraran para resolver el conflicto que afectaba a la zona de la Unión del Río Mano. En el plano comunitario se habían emprendido varias iniciativas encaminadas a promover una cultura de paz, con frecuencia aprovechando los vínculos culturales tradicionales.

33. La cooperación entre las organizaciones intergubernamentales de la subregión y las organizaciones de la sociedad civil en los ámbitos de la prevención y la gestión de conflictos sigue siendo limitada y podría fortalecerse considerablemente. Con todo, muchas de esas organizaciones continúan teniendo una gran necesidad de asistencia internacional para aumentar su eficacia, que con frecuencia se ve limitada por factores como la falta de recursos y de capacidad institucional. A ese respecto, la Comisión Económica para África, como parte de la iniciativa de la Cuenca del Río Mano que ha puesto en marcha, está elaborando un proyecto mediante el cual se proporcionará apoyo a las iniciativas de la sociedad civil encaminadas a promover la paz y la seguridad en los países miembros de la Unión del Río Mano.

B. Cuestiones de derechos humanos

34. La Misión comprobó que eran numerosas las denuncias de violaciones de los derechos humanos cometidas en la subregión. Esas violaciones comprendían desde los derechos amplios de la población a la paz, la seguridad y el desarrollo hasta vulneraciones de los derechos de las personas. A menudo, los defensores de los derechos humanos y los miembros de los partidos de la oposición de varios países habían sido víctimas de detenciones arbitrarias, juicios injustos, torturas y ejecuciones extrajudiciales, y era frecuente que se vieran obligados a exiliarse. Si bien existían diversos partidos políticos, el ejercicio del derecho a manifestarse solía tropezar con un uso desproporcionado de la fuerza por parte de los agentes de seguridad. Era preciso solucionar los problemas relacionados con las actividades mercenarias, en especial en conflictos que afectaban a los países de la Unión del Río Mano. También era necesario pedir cuentas a las entidades no estatales, incluido el sector empresarial, por las actividades ilícitas relacionadas con zonas de conflicto, como el tráfico de armas y el contrabando de recursos minerales.

35. Se reconoció la importancia que revestía asegurar la protección de los derechos humanos en todo momento, incluso en períodos de transición política y situaciones de conflicto. A ese respecto, despertaba grave preocupación la situación imperante en la frontera entre Sierra Leona, Guinea y Liberia, donde no era posible acceder a la población y el número de refugiados y desplazados internos era elevado.

36. Varios interlocutores plantearon la necesidad de asegurar que las violaciones de los derechos humanos no quedaran impunes. Se hizo especial referencia a la necesidad de establecer la verdad y la justicia en Sierra Leona como parte del proceso de reconciliación, habida cuenta de las atrocidades que se habían cometido, y se seguían cometiendo, contra civiles, en particular por el Frente Revolucionario Unido, durante los 10 años de conflicto. A ese respecto, era bien acogida la decisión de establecer una comisión de la verdad y la reconciliación y la perspectiva de crear un tribunal especial. No obstante, se señaló que la confusión sobre quién sería enjuiciado por el tribunal y las demoras generadas por la decisión de financiarlo mediante contribuciones voluntarias eran motivo de preocupación.

37. En lo concerniente a las situaciones particulares de algunos países, la Comisión Internacional de Investigación de Côte d'Ivoire, creada por el Secretario Ge-

neral a petición del Gobierno de ese país para investigar las violaciones de los derechos humanos, incluidas las ejecuciones extrajudiciales en masa, cometidas durante las elecciones presidenciales que se celebraron en octubre de 2000, comenzó a trabajar en febrero de 2000. Muchos consideraban todavía que la inexistencia de medidas institucionales encaminadas a resolver la cuestión de la verdad y la justicia en Liberia seguía siendo un obstáculo importante para la transición del país hacia la democracia y el Estado de derecho.

38. La etnicidad, la religión y la ciudadanía son cuestiones subyacentes a conflictos que han estallado recientemente en varios países, por ejemplo en Nigeria después de que se proclamara la ley coránica en varios Estados septentrionales. Asimismo, han ocurrido graves incidentes de violencia comunitaria en Lagos y en otros lugares. En Côte d'Ivoire, son muchos, en especial los musulmanes y los habitantes de las zonas septentrionales del país, los que consideran que la defensa del concepto de *ivoirité* es un intento de negar su derecho a la ciudadanía y a participar en la vida pública que reaviva las tensiones étnicas e internas. La violencia contra los extranjeros ha provocado el regreso de muchas personas de África occidental a sus países de origen, con los efectos consiguientes para la seguridad y la estabilidad de la subregión.

39. A raíz de la difícil situación por que atraviesan diversos países de África occidental, numerosos grupos de personas son particularmente vulnerables a las violaciones de los derechos humanos, entre ellos los desplazados internos, las minorías étnicas o religiosas, los refugiados, las mujeres y los niños. Hasta el momento, no se ha resuelto debidamente la cuestión de los derechos de las víctimas de violaciones de los derechos humanos cometidas durante los conflictos armados o las transiciones políticas. Todavía siguen reclutándose niños soldados para los conflictos armados. Los niños de determinadas zonas sólo reciben una protección limitada contra la trata y los abusos sexuales, y se está incrementando el número de niños sin hogar. Pese a que aumenta la conciencia sobre la cuestión, se mantiene la violencia dirigida contra la mujer, en especial en los conflictos armados, ya que muchas son objeto de esclavitud sexual, torturas y violencia doméstica o son obligadas a prostituirse. En el ámbito de los derechos económicos y sociales, se señaló especialmente la imposibilidad de acceder a una educación adecuada, el empleo y la atención de la salud prevaleciente en la subregión. Ese problema afecta de forma especial a los

jóvenes, que, a falta de educación y oportunidades de empleo, pueden verse atraídos por actividades ilícitas para ganarse la vida.

40. La mayoría de los países de la subregión han ratificado los seis tratados principales de derechos humanos de las Naciones Unidas, así como la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos. Sin embargo, en la práctica, esos instrumentos no se aplican como deberían. Muchos gobiernos tienen dificultades para cumplir sus obligaciones en materia de presentación de informes a los comités internacionales de supervisión de las medidas adoptadas para dar efecto a las disposiciones de los tratados de derechos humanos de que son partes. Además, la educación en materia de derechos humanos sigue siendo deficiente y no tiene plenamente en cuenta los valores tradicionales positivos.

C. Desarrollo económico y cooperación regional

41. En general, las economías de los países de África occidental son muy frágiles y, en algunos casos, siguen deteriorándose. Esto es así pese a la abundancia de recursos naturales, que podrían aprovecharse para impulsar el crecimiento económico. Dentro de la subregión, los Estados miembros de la Unión Económica y Monetaria del África Occidental (Benin, Burkina Faso, Côte d'Ivoire, Guinea-Bissau, Malí, el Níger, el Senegal y el Togo) han obtenido unos resultados superiores a los de otros países de la CEDEAO y en los últimos 10 años han registrado un índice de crecimiento medio de aproximadamente el 5%. Las repercusiones del empeoramiento de los resultados económicos registrado el último año en Côte d'Ivoire, país al cual normalmente corresponde el 40% de la actividad económica combinada de los países de la UEMAOC siguen percibiéndose en países de toda la subregión. Entre los factores que han contribuido a ello cabe incluir que hayan abandonado Côte d'Ivoire millares de trabajadores de otros países de África occidental y que haya disminuido la libertad de circulación de bienes y personas.

42. También se señalaron como factores que habían contribuido al debilitamiento económico el descenso del precio de muchos productos que se exportaban de países de África occidental registrado en años recientes y las grandes obligaciones de servicio de la deuda. La disminución de los ingresos procedentes de la exportación ha reducido los recursos disponibles para proyectos de desarrollo. Por ejemplo, los interlocutores de

Guinea-Bissau expresaron su preocupación por que el precio de mercado de las nueces de acajú, principal producto de exportación, hubiera bajado aproximadamente el 40% en todo el mundo. En el Togo se expresaron inquietudes similares en relación con el precio de los fosfatos.

43. Tanto los interlocutores gubernamentales como los no gubernamentales señalaron la cuestión del peso de la deuda externa como motivo importante de preocupación. Se indicó, por ejemplo, que la deuda externa de Nigeria, que ascendía a unos 40.000 millones de dólares, era casi idéntica a su producto interno bruto (PIB). En Guinea-Bissau, la deuda externa representaba más del 100% de su PIB. Los países miembros de la CEDEAO dedicaban un promedio de entre el 20% y el 60% de los ingresos procedentes de las exportaciones al servicio de la deuda externa. En ese contexto, los interlocutores de la mayoría de los países visitados consideraban que el programa de los países pobres muy endeudados era una iniciativa útil. Varios de ellos opinaban que mediante el programa se debían reducir sustancialmente las obligaciones de servicio de la deuda para liberar recursos que se destinaran al desarrollo económico y social. En Guinea-Bissau, Malí y Nigeria se destacó particularmente que, si la comunidad internacional no proporcionaba una asistencia considerable, en la que cabía incluir las economías derivadas del programa de los países pobres muy endeudados, se socavaría el avance hacia la democratización y los sistemas democráticos en vigor se verían amenazados o correrían peligro.

44. En los últimos años, la tasa de crecimiento económico de la subregión ha sido inferior a la de crecimiento de la población y hay pocos indicios de que la situación vaya a mejorar en el futuro próximo, de modo que es probable que aumenten los elevados niveles de pobreza. Ello es así en toda la subregión, desde Côte d'Ivoire, donde el 18% de la población vive por debajo de la línea demarcatoria de la pobreza, hasta Guinea-Bissau, donde más del 80% de la población vive en la pobreza. La falta de crecimiento económico ha afectado también gravemente a otros indicadores del desarrollo social y económico como el acceso a los servicios sociales básicos, entre ellos la educación, los servicios de salud y el agua potable. La situación es todavía más grave en los Estados que acaban de salir de una guerra o donde prosiguen los conflictos, que se cuentan entre los países del mundo que tienen una capacidad menor para proporcionar a sus ciudadanos acceso a los

servicios básicos. Por ejemplo, Guinea, Guinea-Bissau, Liberia y Sierra Leona están entre los 10 países cuyo índice de desarrollo humano, medida establecida por el PNUD, que combina la esperanza de vida y el acceso a los servicios básicos de salud y educación, es inferior. Varios interlocutores, tanto gubernamentales como no gubernamentales, se mostraron esperanzados respecto de que en el futuro mejorara la situación económica. No obstante, tanto los agentes estatales como los no estatales debían demostrar una voluntad y un compromiso político considerables para aplicar reformas e iniciativas destinadas a frenar la tendencia a la baja.

45. También se señalaron con frecuencia a la Misión los graves problemas asociados a las elevadas tasas de desempleo existentes en los países de África occidental, en particular el de los jóvenes. Esta cuestión se consideraba un factor importante de inestabilidad. Se indicó que el sector no estructurado, que seguía floreciendo, era la principal fuente de empleo y el sector donde había más posibilidades de creación de empleo en el futuro.

46. Las causas del persistente estancamiento económico y el consiguiente aumento de la pobreza y el desempleo son numerosas y están interrelacionadas. La Misión observó tres factores de particular importancia: el primero es la cuestión del buen gobierno y la dinámica política nacional. En general, las perspectivas de crecimiento económico son mayores en los países que tienen sistemas democráticos más abiertos y propicios a la participación, debido en gran medida a que el entorno es favorable para la actividad económica. Así, pese a que actualmente experimentan ciertas dificultades en los ámbitos económico y social, Ghana, Nigeria y el Senegal ejemplifican el compromiso con la democratización y los beneficios económicos correspondientes. Y a la inversa, las transiciones políticas prolongadas e inconclusas, como las de Côte d'Ivoire y Guinea-Bissau, afectan negativamente a las perspectivas de estabilidad y crecimiento económico. En Liberia y el Togo, la falta del diálogo político entre el Gobierno y los partidos de la oposición, los problemas de gestión de los asuntos públicos y de derechos humanos, que han hecho que varios donantes suspendan la asistencia económica, han reducido todavía más las perspectivas de crecimiento económico a corto plazo.

47. La escasa capacidad institucional de la mayoría de los países de la subregión es otro factor. La mayoría carece de trabajadores calificados y de políticas para responder adecuada y oportunamente a las cambiantes cir-

cunstancias nacionales e internacionales. Pese a que los donantes habían hecho contribuciones importantes a las iniciativas encaminadas a resolver algunos de los problemas de capacidad, varios interlocutores gubernamentales y de la sociedad civil señalaron que los programas de ajuste estructural no habían logrado reducir la pobreza ni estimular el crecimiento económico. Por consiguiente, se estaban estudiando programas alternativos y complementarios como las estrategias de reducción de la pobreza patrocinadas por el Banco Mundial y otros programas de buen gobierno y creación de capacidad establecidos con el apoyo de asociados.

48. Los conflictos civiles que asolan varios países de África occidental constituyen un tercer factor importante de obstrucción del crecimiento económico y el desarrollo. Los años de guerra civil que han vivido Guinea-Bissau, Liberia y Sierra Leona han provocado una destrucción general a la infraestructura social, económica y física, la salida de muchos trabajadores calificados, problemas relacionados con el control de los recursos naturales, etc., de modo que se ha reducido drásticamente la capacidad de recuperación económica. Muchos interlocutores señalaron la importancia de disponer de recursos internacionales suficientes para asistir a esos países en la recuperación. Se consideraba probable que, sin una intervención adecuada, siguiera aumentando en esos Estados la inestabilidad derivada de la fragilidad de sus instituciones políticas y de su crecimiento económico, que podría contagiarse a toda la subregión.

49. Los países de la CEDEAO han demostrado una gran resistencia a las dificultades señaladas, lo cual ha generado cierto optimismo. La situación se está tratando de resolver de forma individual, por conducto de mecanismos basados en el país, y colectiva, mediante mecanismos subregionales, en particular bajo los auspicios de la CEDEAO y la UEMAO. En cuanto a los mecanismos de los países, es patente el compromiso contraído por los Gobiernos de Gambia, Ghana, Malí, Nigeria y el Senegal para ejecutar los programas de estabilización y reforma económicas necesarios para facilitar el crecimiento económico. Varios interlocutores destacaron la importancia de fortalecer la democracia, la transparencia del gobierno, el diálogo político y la buena gestión de los asuntos públicos para impedir que prosiga la decadencia económica.

50. Varios interlocutores expresaron preocupación por el hecho de que las instituciones financieras internacionales exigieran al Gobierno de Guinea-Bissau que

realizara reformas fiscales, ya que consideraban que, junto con otros factores, ello podía contribuir a desestabilizar el país, a no ser que simultáneamente se hiciera un esfuerzo especial para tratar de resolver la creciente acumulación de deuda interna y proporcionar apoyo a un programa amplio de desarme, desmovilización y reintegración. Asimismo, se expresó una inquietud similar respecto de las demandas de que se hacía objeto a los gobiernos de Côte d'Ivoire y Guinea. Varios interlocutores consideraron que, si bien debía alentarse el diálogo político y el respeto de los derechos humanos en Côte d'Ivoire, las continuas demoras en la reanudación de la asistencia económica podían hacer que se desmoronara la economía de ese país y que ello tuviera graves repercusiones para la subregión. Hacía falta adoptar un enfoque integral que se aplicara simultáneamente a las cuestiones del diálogo político, la inclusión, la seguridad y la estabilidad, además del apoyo económico.

51. La CEDEAO y la UEMAO ofrecen un marco de mecanismos aplicables en los ámbitos económico y social. Esos mecanismos tienen por objetivo fortalecer la cooperación y la integración subregionales y abarcan cuestiones como la moneda común, la libertad de circulación, el comercio, el transporte, la agricultura y la energía, así como la seguridad y la defensa, y la posibilidad de que la CEDEAO se perfile como principal organización subregional. Varios interlocutores consideraron que ejecutar los planes de integración de la CEDEAO era uno de los medios más seguros de mejorar el crecimiento económico de la subregión y la capacidad de los países de África occidental para competir eficazmente en el mercado mundial y beneficiarse de la mundialización.

52. Al tratar de la integración regional y de los mecanismos aplicables para promoverla, se indicó que la UEMAO, el Comité Interestatal Permanente de Lucha contra la Sequía en el Sahel (CILSS) y otras entidades subregionales debían convertirse en núcleos especializados dentro del marco de la CEDEAO. Se consideraban focos complementarios de conocimientos técnicos que podían proporcionar servicios concretos a la Comisión. Ese arreglo podía acelerar más la integración de los países de la subregión y las instituciones existentes en la secretaría de la CEDEAO.

53. Se indicó a la Misión que la CEDEAO había avanzado considerablemente hacia la eliminación de

los visados y el establecimiento de zonas sin fronteras. La convergencia monetaria en dos etapas, que, según prevé, permitirá que Ghana y Nigeria adopten una moneda común antes del fin del año próximo y que toda la subregión haga lo propio antes del fin de 2004, ha avanzado también considerablemente. Se han creado instituciones subregionales encargadas de aspectos concretos de las cuestiones críticas, sobre las cuales siguen deliberando la CEDEAO, la UEMAO y otros asociados. La CEDEAO ha puesto en marcha también iniciativas sectoriales sobre las carreteras transnacionales, la creación de una red mancomunada de energía y un gasoducto que conecte Nigeria, Benin, Ghana y el Togo, así como una política agrícola común.

54. Se reconocieron las deficiencias de los mecanismos subregionales existentes, en particular en lo referente a capacidad y recursos financieros y humanos. Se destacó la necesidad de que existiera cooperación entre los donantes, tanto bilaterales como multilaterales, y entre los distintos sectores, lo mismo que en el plano subregional, para proporcionar un apoyo suficiente a la secretaría de la CEDEAO y a sus mecanismos de integración. La respuesta de los donantes a la subregión, incluida la del sistema de las Naciones Unidas y el Banco Mundial, iba dirigida principalmente a los países, se hacía llegar por conducto de diversos programas de apoyo bilateral y multilateral, y las intervenciones regionales eran muy limitadas.

55. Se acogieron con agrado los programas regionales de la Unión Europea y se instó a que los donantes colaboraran entre sí y con la CEDEAO en esas iniciativas intersectoriales. A ese respecto, se recibieron favorablemente y alentaron las nuevas iniciativas del Banco Mundial, el Banco Africano de Desarrollo y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) encaminadas a aplicar estrategias regionales en la subregión. Se hizo saber a la Misión que el apoyo a la cooperación y la integración regionales y el fortalecimiento de la capacidad interinstitucional de la CEDAO era esencial para contribuir a que la subregión hiciera frente con más éxito a los problemas de la mundialización en un planeta en rápida evolución. En general, se consideró conveniente abandonar el enfoque actual, centrado en los países, incluso en la ejecución de programas subregionales y bilaterales, en favor de un enfoque subregional, habida cuenta de la necesidad de que la CEDEAO fuera el principal motor del crecimiento y la estabilidad de África occidental.

D. Asuntos humanitarios

1. Refugiados, desplazados internos y movimientos de población

56. Hace apenas un decenio, África occidental era un lugar muy diferente. Había unos 20.000 refugiados y un número insignificante de desplazados internos. Actualmente la situación es muy distinta. Hay mucho más de medio millón de refugiados y más de 670.000 desplazados internos, todos ellos víctimas de los conflictos de la subregión. El panorama político y social, sobre todo en los tres países de la Unión del Río Mano, se caracteriza por la inestabilidad. De la población de esos países, que asciende aproximadamente a 15 millones de personas, más de 1,1 millones son desplazados internos o refugiados. Lamentablemente, todo indica que si no se hace un esfuerzo concertado para resolver los enfrentamientos cada vez más graves que se producen en la zona, es muy probable que la situación siga empeorando. Guinea, que acoge generosamente unos 420.000 refugiados de Liberia y Sierra Leona, algunos de los cuales han estado allí más de 10 años, recientemente se ha visto involucrada en un conflicto con Liberia, que ha provocado el desplazamiento de 150.000 de sus propios ciudadanos.

57. El número de refugiados en Guinea representa aproximadamente el 10% de la población del país. En Sierra Leona hay 6.000 refugiados de Liberia y 500.000 desplazados internos, mientras que en Liberia hay 70.000 refugiados de Sierra Leona y 20.000 desplazados internos. El conflicto de la región de Casamance del Senegal, que ya lleva 17 años, sigue amenazando la estabilidad del Senegal y Guinea-Bissau y ha obligado a más de 41.000 personas a desplazarse dentro del país. Las minas terrestres sembradas en la región de Casamance y en Guinea-Bissau serán durante mucho tiempo un peligro para los civiles. El Senegal, al tiempo que trata de atender a las necesidades de sus propios ciudadanos afectados por el conflicto, hace planes para recibir posibles corrientes de refugiados de Guinea si el conflicto sigue ampliándose. Además, Guinea-Bissau está empezando a recibir refugiados sierraleoneses procedentes de Guinea. Aunque la Misión era consciente de que las probabilidades de que se produjera una emergencia compleja de dimensiones masivas, similar a la que actualmente sufre la región de los Grandes Lagos, habían aumentado considerablemente en los últimos meses, sus interlocutores coincidieron en insistir en que la situación era apremiante.

58. Hasta hace poco, los refugiados de la subregión estaban relativamente seguros de que contaban en cierta medida con la protección de los países receptores, muchos de los cuales comparten afinidades étnicas. Al aumentar la tensión política entre determinados dirigentes, la subregión experimenta no sólo un problema de desgaste de los donantes, sino también de los países receptores, que se manifiesta al intensificarse las tensiones en comunidades receptoras que a menudo habían compartido sus recursos con los refugiados el último decenio. Las comunidades receptoras también son conscientes de los peligros que les plantean los elementos armados que han infiltrado las comunidades de refugiados y que ponen en peligro a ambas comunidades.

59. En muchos lugares, la inseguridad ha limitado considerablemente las operaciones humanitarias. En la zona del “pico de loro” de Guinea, el hecho de que no puede ingresar la asistencia humanitaria, ha afectado enormemente a más de 180.000 refugiados de Sierra Leona, 10.000 desplazados internos y 60.000 civiles que están atrapados y aislados con pocas perspectivas de reasentamiento. La distribución de alimentos y suministros básicos está resultando sumamente difícil. Al convertirse los refugiados en blanco de los ataques de elementos armados, muchos de ellos se han trasladado de esa zona a Sierra Leona o se han internado más al norte en Guinea. La protección de los refugiados y los desplazados internos constituye un importante desafío para la comunidad humanitaria. La situación se caracteriza por denuncias de violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario por parte de los grupos armados, el ataque de civiles, el saqueo generalizado de alimentos y pertenencias, el empleo de niños como soldados, la conscripción forzada y el uso de civiles como escudos humanos. Impera un clima de impunidad frente a las frecuentes violaciones de los derechos de los refugiados y los desplazados internos. Los grupos armados tampoco respetan a los trabajadores humanitarios que han sido tomados como rehenes e incluso asesinados recientemente.

60. En vista de estas amenazas, el ACNUR ha pedido que se establezcan “corredores de seguridad” para que los refugiados y los desplazados internos puedan salir de las zonas de combate y buscar seguridad más al norte. Para dar mayor protección a los refugiados se empezó por convenir con las autoridades de Guinea que era necesario garantizar el “acceso seguro” y el “paso seguro” de los refugiados atrapados en las zonas

de Guinea asoladas por la guerra a fin de reasentarlos en lugares más seguro del país y proporcionarles alimentos y otra asistencia básica.

61. Los desplazados internos también tienen enorme necesidad de asistencia. Esto quedó claramente de manifiesto cuando la Misión visitó Pamelap, en Guinea, en su momento una población rica y dinámica en la frontera con Sierra Leona, en que los ataques perpetrados por elementos armados de Sierra Leona en los últimos meses habían obligado a huir a la mayor parte de los residentes y habían causado enormes daños materiales.

62. La Misión observó que en Côte d'Ivoire, Ghana y Guinea se había suspendido la mayor parte de la asistencia a los refugiados liberianos, pese a que muchos de ellos se habían visto obligados a permanecer en esos países por la inseguridad y por no existir un ambiente propicio para su regreso. Como estos refugiados reciben muy poca asistencia, compiten con las comunidades de acogida por los escasos recursos disponibles y, por lo tanto, constituyen una enorme carga para los gobiernos de los países de acogida. Los funcionarios oficiales de Côte d'Ivoire y Ghana explicaron que esto había agravado una situación de por sí frágil y había creado en muchos casos problemas de seguridad.

63. Esta falta de apoyo cuando la presencia de los refugiados se prolonga plantea una evidente crisis de conciencia a los trabajadores humanitarios y provoca en los campamentos una sensación de injusticia que podría contribuir a crear problemas en el futuro. A este respecto, preocupa el posible reclutamiento de jóvenes refugiados por grupos rebeldes, el aumento de la delincuencia entre los refugiados y la participación de algunos refugiados en el tráfico de armas y otro tipo de contrabando, problemas todos que podrían resultar muy caros y difíciles de resolver a largo plazo.

2. Pandemia del VIH/SIDA

64. La pandemia del VIH/SIDA amenaza seriamente el desarrollo del África subsahariana. Cerca de 25 millones de africanos viven con VIH/SIDA, mientras que ya han muerto de esa enfermedad 14 millones. Las consecuencias sociales y económicas del VIH/SIDA han sido devastadoras, y muchos de los avances logrados en los últimos decenios han quedado anulados o severamente reducidos. El movimiento de gente a través de las fronteras como resultado de los desplazamientos masivos contribuye a difundir la enfermedad y suele hacer inútiles las medidas preventivas, sobre todo

porque más del 80% de los infectados no saben que son portadores.

65. En África occidental han aumentado las tasas de prevalencia en algunos de los países más grandes. Côte d'Ivoire, con una tasa de prevalencia en los adultos de casi 11%, se cuenta ya entre los 15 países más gravemente afectados del mundo y es el epicentro de la epidemia en la subregión. En Nigeria, más del 5% de los adultos es portador del VIH y en Ghana, la tasa de infección en la población adulta es del 3,6%. En países como Sierra Leona, el conflicto puede provocar una mayor difusión de la epidemia. En Sierra Leona, la tasa de prevalencia en la población adulta es actualmente cerca del 3%. La tasa en otros países de África occidental es inferior al 3%. En el Senegal, la determinación del Gobierno de luchar contra el SIDA, incluso mediante campañas de concienciación en que participa una gran variedad de interesados, ha contribuido a contener la propagación de la enfermedad.

3. Problemas para prestar servicios sociales y asistencia humanitaria

66. Muchos países, con la capacidad de los servicios sociales ya desbordada, deben hacer frente además al persistente deterioro de las condiciones de vida en las zonas rurales y al aumento de la pobreza urbana que crea nuevos problemas en una situación en que los recursos son escasos. Como consecuencia de la crisis económica y de la disminución de las oportunidades de empleo, el trabajo por cuenta propia, que ha sido una de las respuestas más promisorias en materia de ajuste social, y las estrategias de supervivencia de la cultura tradicional, parecen haber agotado sus posibilidades. Como ha dejado de funcionar la red de seguridad que ofrecían la solidaridad familiar y comunitaria, algunos grupos sociales vulnerables, por ejemplo, las familias encabezadas por mujeres, los niños y los ancianos, han tenido que buscar medios de subsistencia en circunstancias a menudo hostiles caracterizadas por el delito, el malestar político, la violencia social y una reducción de los servicios sociales.

67. Las consecuencias han sido devastadoras y lo seguirán siendo en el futuro inmediato, a menos que la iniciativa y la voluntad política vayan de la mano con la asistencia humanitaria y programas de desarrollo económico y social estratégicamente dirigidos que pongan freno a la violencia en los países en crisis de la subregión. A este respecto, la Misión observó con preocupación los siguientes problemas:

- Escasa coordinación entre los organismos humanitarios, las autoridades gubernamentales y las operaciones de mantenimiento de la paz.
- Falta de recursos y programas apropiados que se puedan establecer rápidamente para estabilizar las situaciones posteriores a los conflictos salvando con eficiencia la brecha entre el final del socorro de emergencia y el principio de la asistencia para el desarrollo.
- Falta de una estrategia adecuada de los organismos humanitarios de las Naciones Unidas para desarrollar la capacidad institucional de las organizaciones no gubernamentales locales, en particular en la gestión de situaciones de emergencia.
- Escasa interacción entre las organizaciones no gubernamentales internacionales y nacionales en operaciones de emergencia complejas como la de Guinea.

68. En reuniones con representantes de los gobiernos y la sociedad civil, así como con refugiados, se señalaron reiteradamente a la Misión las marcadas diferencias entre la asistencia relativamente escasa prestada para las situaciones de emergencia en África y la generosidad con que se atiende a esas situaciones en Europa. Imperaba un cierto escepticismo acerca de la voluntad de la comunidad internacional de ayudar a resolver los problemas estructurales críticos y salvar la brecha entre el socorro de emergencia y el desarrollo.

IV. Evaluación y recomendaciones

69. Uno de los mensajes principales que transmitieron a la Misión Interinstitucional a África occidental los Jefes de Estado y toda una serie de interlocutores gubernamentales y no gubernamentales fue que una mayor integración subregional en las esferas política, de seguridad, económica y social con la CEDEAO, como principal motor del proceso, es un factor fundamental para atender a las necesidades prioritarias y los problemas de la subregión. Había acuerdo en que los asociados internacionales debían proporcionar una asistencia sustancial a las actividades e iniciativas de la CEDEAO en esas esferas. Además, se recomendó que su política, estrategia, disposiciones institucionales y programas en África occidental se centraran en esa asistencia, mediante un enfoque integral y bien coordinado. Varios interlocutores opinaron que las Naciones Unidas, por su imparcialidad, era el mecanismo más

apropiado para movilizar efectivamente la colaboración de la comunidad internacional con los países de la subregión en la tarea de promover la integración.

70. En razón de las relaciones entre los pueblos y las comunidades de los países de África occidental y de la porosidad de las fronteras existe una larga tradición de libre circulación y asentamiento de las poblaciones a través de las fronteras nacionales. Este fenómeno es particularmente corriente en zonas en que poblaciones de los mismos grupos étnicos están artificialmente divididas por las fronteras. Los acuerdos de la CEDEAO que permiten la libre circulación de los ciudadanos de África occidental dentro de la subregión sin necesidad de visado han reforzado esta tendencia.

71. En particular en los dos últimos decenios, factores como los conflictos y la inestabilidad política han precipitado grandes movimientos de población de un país a otro y han creado también importantes números de desplazados internos. Como resultado de ello, en cierto número de países el medio ambiente, la infraestructura y las instalaciones de las comunidades, han sido objeto de enormes presiones que cercenan sus recursos al tratar éstas de hacer frente a la situación.

72. Estos fenómenos han creado una dinámica nueva y a menudo conflictiva en materia de política, seguridad y desarrollo humano y han precipitado graves problemas de seguridad y crisis humanitarias en muchos países. Tales problemas, sumados a los del desarrollo económico y la integración trascienden las fronteras nacionales y afectan a toda la subregión, con lo que los programas nacionales y los enfoques sectoriales resultan insuficientes para hacerles frente y aportar soluciones duraderas. Por lo tanto, se necesita con urgencia un planteamiento subregional integrado por parte de la comunidad internacional para ayudar a prevenir el surgimiento de nuevos conflictos, restaurar la paz y la estabilidad y promover el desarrollo económico y social. Muchos de los interlocutores de la Misión insistieron en esta necesidad y destacaron la importancia de que las Naciones Unidas y los asociados internacionales elaboraran este planteamiento subregional para atender a las necesidades prioritarias y los problemas de África occidental.

A. Respuesta de las Naciones Unidas

73. En los programas de distintos organismos de las Naciones Unidas se hace hincapié en la necesidad de planteamientos integrados y multifacéticos, cuya

importancia se ha subrayado en el informe del Secretario General sobre las causas de los conflictos y el fomento de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África (A/52/871-S/1998/318), en la Declaración del Milenio y en diversas conferencias mundiales organizadas por las Naciones Unidas.

74. Varios organismos, fondos de operaciones y programas del sistema de las Naciones Unidas ya usan una programación integrada para la ejecución de proyectos nacionales y subregionales. Este enfoque se ha visto facilitado por la presencia descentralizada de varios organismos, departamentos y programas de las Naciones Unidas en África occidental. Por ejemplo, las oficinas regionales de organismos humanitarios clave como el ACNUR, el PMA y el UNICEF pudieron identificar rápidamente las necesidades y los obstáculos y responder sin demora y en forma concertada a la crisis en la frontera de Guinea cuando empezó en septiembre de 2000.

75. Otro ejemplo de una iniciativa subregional integrada es la respuesta de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios ante la magnitud de la crisis humanitaria en la subregión, que consistió en hacer en 2001 el primer llamamiento interinstitucional de las Naciones Unidas para África occidental para atender a las necesidades de Côte d'Ivoire, Guinea, Liberia y Sierra Leona. La asistencia humanitaria está dirigida a los sectores de la nutrición, la salud, la protección, el agua y saneamiento y la educación. El llamamiento no sólo pretende cubrir las necesidades de los refugiados y de los desplazados internos, sino que además adopta una postura innovadora en cuanto a la asistencia a las comunidades receptoras y la planificación para posibles crisis futuras. En el llamamiento se prevé un margen de flexibilidad para que los administradores regionales puedan reorientar los recursos de un país a otro o de una actividad a otra según las necesidades. El llamamiento parte del principio de que los recursos deben seguir a los beneficiarios y atender a sus necesidades dondequiera que estén.

76. La elaboración y aplicación por el sistema de las Naciones Unidas de un planteamiento subregional plenamente integrado, global y de base amplia para hacer frente a los problemas y desafíos multifacéticos de África occidental que propone la Misión tiene una serie de consecuencias para las Naciones Unidas y sus asociados, en particular en materia de estrategia y política, disposiciones institucionales y actividades de los programas.

B. Estrategia y política

77. A juicio de la Misión, es preciso racionalizar los distintos mecanismos para determinar estrategias y políticas del sistema de las Naciones Unidas, en particular, los de los organismos que trabajan en la subregión, a fin de aumentar su capacidad de elaborar y ejecutar estrategias y políticas nacionales y subregionales. Estos enfoques, políticas y estrategias deben elaborarse y aplicarse en colaboración con la CEDEAO.

Recomendaciones

- **Debe establecerse un mecanismo de consulta sistemática y periódica entre las entidades del sistema de las Naciones Unidas para definir y armonizar las políticas y estrategias nacionales y subregionales. Al elaborar las estrategias deben reflejarse los intereses nacionales y subregionales para facilitar la elaboración de programas integrales.**
- **Además de consultar a los gobiernos, los organismos, departamentos y programas de las Naciones Unidas en la subregión deben consultar más a la CEDEAO y otras organizaciones subregionales, los asociados internacionales y nacionales y la sociedad civil para elaborar estrategias coherentes.**

C. Disposiciones y mecanismos institucionales

78. Para aplicar eficazmente una estrategia subregional es preciso reforzar los mecanismos de trabajo dentro del sistema de las Naciones Unidas a nivel subregional. A este respecto, hay que institucionalizar un sistema de mecanismos de colaboración y consultas periódicas.

79. Resultó evidente a la Misión que las Naciones Unidas necesitaban fortalecer con urgencia su capacidad para vigilar continuamente e influir en la situación política, económica, social y de seguridad en África occidental. En este contexto, las Naciones Unidas deben perfeccionar los marcos y disposiciones institucionales necesarios para fortalecer su cooperación con la CEDEAO y otros actores importantes de la subregión en lo que respecta a solución y gestión de conflictos y otros temas importantes.

Recomendaciones

1. Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental

- Debe establecerse una oficina de las Naciones Unidas para África Occidental a fin de reforzar la capacidad y la cooperación de las Naciones Unidas en la subregión y para complementar las actividades existentes. La oficina, encabezada por un Representante Especial del Secretario General, tendría las siguientes funciones principales:
- Ayudar a la Sede y a las oficinas subregionales del sistema de las Naciones Unidas a establecer políticas y estrategias integradas para las actividades en África occidental.
- Observar las cuestiones políticas, de seguridad, de derechos humanos, humanitarias y de desarrollo en la subregión e informar al respecto.
- Armonizar las actividades del sistema de las Naciones Unidas en materia de política, seguridad, derechos humanos, cuestiones humanitarias y de desarrollo con las de la CEDEAO y otras organizaciones subregionales y organizaciones competentes, centrándose en atender a las necesidades y problemas prioritarios de la subregión determinados por las Naciones Unidas, la CEDEAO y otras organizaciones competentes.
- Apoyar y vigilar la ejecución de las decisiones pertinentes y las actividades de la CEDEAO y otras organizaciones subregionales.
- Apoyar los esfuerzos nacionales y subregionales de consolidación de la paz y promover la integración de una dimensión de prevención de los conflictos en las actividades nacionales y subregionales.

2. Equipo de tareas integrado de la Misión

- El equipo de tareas interinstitucional para la subregión de África occidental del Secretario General en la Sede debe transformarse en equipo de tareas integrado de la Misión en África occidental. El equipo de tareas integrado de la Misión, que desaparecerá una vez que entre en funciones la Oficina para África Occidental, se centrará en la ejecución de las re-

comendaciones principales de este informe y otros informes conexos, colaborará estrechamente con el Representante Especial del Secretario General para África Occidental y apoyará las actividades de su Oficina en los primeros tiempos.

D. Enfoque de programación

80. El sistema de las Naciones Unidas debería adoptar un enfoque subregional más integrado y de base amplia que privilegie las estrategias de programación adoptadas en colaboración con organizaciones subregionales, gobiernos, asociados internacionales, organizaciones no gubernamentales y grupos de la sociedad civil. Se deben elaborar marcos comunes que integren a todo el sistema de las Naciones Unidas, incluidas las instituciones de Bretton Woods, en un enfoque unificado en los planos nacional y subregional. Los protocolos de colaboración y memorandos de entendimiento suscritos por algunos organismos son ya un primer paso en tal sentido. Los marcos de asistencia de las Naciones Unidas para el desarrollo, evaluaciones comunes para los países y documentos de estrategia de reducción de la pobreza deben armonizarse y servir de base para elaborar el enfoque subregional. La armonización y la coordinación deben ser un elemento central de la colaboración entre todos los organismos.

81. Los equipos de las Naciones Unidas en los países, los gobiernos y los asociados en el desarrollo deben tratar de colaborar mediante procesos como los marcos de asistencia para el desarrollo en los planos nacional y subregional para facilitar la elaboración de programas amplios y complementarios. Los equipos de las Naciones Unidas en los países deberían integrar a todos los asociados en la preparación de las evaluaciones comunes y de los marcos nacionales. Las oficinas subregionales, en colaboración con los asociados deberían preparar marcos y estrategias subregionales comunes, preferentemente basadas en instrumentos existentes como los llamamientos unificados, las evaluaciones comunes y los marcos de asistencia para el desarrollo.

Recomendaciones

- Debe considerarse la posibilidad de elaborar un marco subregional de asistencia para el desarrollo que se refiera en particular a las cuestiones cuya naturaleza trascienda las fronteras. Ese marco subregional de carácter global

debería complementar las evaluaciones comunes y los marcos de asistencia nacionales.

- **Deben adoptarse medidas para que los marcos de asistencia para el desarrollo, las evaluaciones comunes y los documentos de estrategia de reducción de la pobreza se complementen entre sí en lo que respecta a los problemas que trascienden las fronteras y a las cuestiones prioritarias, de manera que sirvan de base para elaborar un marco de asistencia subregional.**
- **El marco subregional de asistencia para el desarrollo debe incluir un plan de actividades estratégicas de consolidación de la paz y recuperación, que ha de servir para movilizar recursos.**
- **La Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental debe coordinar el desarrollo de un marco subregional de asistencia para el desarrollo.**
- **Deben adoptarse medidas para que los equipos de las Naciones Unidas en los países en que persisten la inestabilidad política y la inseguridad, sean sólidos y cuenten con el personal necesario. Habría que reforzar la dependencia del Coordinador Residente para que haya una dirección firme y una sólida coordinación.**

E. Cuestiones concretas

82. Las demás recomendaciones concretas de la Misión se refieren a problemas específicos en los siguientes ámbitos generales: paz y seguridad; buen gobierno y derechos humanos; asistencia humanitaria; y desarrollo económico e integración regional.

1. Paz y seguridad

a) Conflictos en la región de la Unión del Río Mano

83. La situación en Sierra Leona y sus efectos en Liberia y Guinea, incluidas las zonas fronterizas entre los tres países, es un tema central en el contexto general de la paz y la seguridad en África occidental. La mayor parte de los interlocutores insistió en que el logro de una solución pacífica del conflicto en los países de la Unión del Río Mano es crucial para

cualquier planteamiento encaminado a atender a las necesidades prioritarias y los desafíos de la subregión.

84. Las dificultades e incertidumbres de la situación de Sierra Leona quedaron de manifiesto en las conversaciones que celebró la Misión en ese país. La prórroga de seis meses del mandato del Gobierno de Sierra Leona aprobada por el Parlamento terminará en septiembre de 2001. Mientras tanto, las perspectivas de celebrar elecciones en diciembre de 2001, como propuso el Presidente Kabbah y la legitimidad del candidato electo, siguen siendo inciertas en la medida en que el FRU ocupa todavía una parte importante del territorio del país y los refugiados o desplazados internos representan alrededor de la mitad de la población. Además, habrá que acelerar con urgencia los preparativos para las elecciones si es que se han de celebrar en la fecha prevista. A juicio de la Misión, deberían planificarse y organizarse elecciones legislativas y presidenciales en que participaran todas las agrupaciones políticas, incluido el FRU. Sin embargo, no está claro cuánto poder tienen los nuevos dirigentes políticos y militares del FRU sobre todo el grupo, en un momento en que es necesario adoptar decisiones clave.

85. El despliegue de la UNAMSIL está todavía limitado por el problema de disponibilidad de tropas. Además, en la subregión se sigue discutiendo si se trata de una operación de mantenimiento o de imposición de la paz. Mientras tanto, parece que el Gobierno se inclina cada vez más por abandonar el enfoque de doble vía y favorece la opción puramente militar. Sin embargo, esa solución sería difícil de lograr porque el ejército de Sierra Leona no está suficientemente entrenado y carece de experiencia de combate, porque es imposible predecir la fuerza del FRU y por la naturaleza misma de una guerra de guerrillas en un país con mucha selva. Otra pregunta que queda por responder es el futuro del Acuerdo de Paz de Lomé: si se resucitará total o parcialmente. No está claro si los aspectos políticos del Acuerdo como el poder compartido y la transformación del FRU en partido político pueden conciliarse con el hecho de que el FRU no haya respetado las disposiciones del Acuerdo y con las sospechas de que muchos de sus dirigentes son culpables de graves violaciones de los derechos humanos y de violaciones del derecho humanitario internacional. Además, no puede haber reconciliación nacional sin verdad, justicia y responsabilidad. Por otra parte, es preciso considerar

debidamente la posible prórroga de seis meses del mandato del Gobierno o, en su lugar, el establecimiento de un gobierno provisional hasta que se celebren las elecciones.

86. A la incertidumbre en Sierra Leona se suma la incertidumbre en las relaciones entre Liberia y Guinea y el riesgo de que el conflicto se siga extendiendo en los países de la Unión del Río Mano. La alianza entre el ejército de Guinea y el ULIMO-K ha resultado impredecible y el bombardeo indiscriminado de zonas fronterizas del norte de Sierra Leona por fuerzas de Guinea tiene consecuencias para la soberanía y la integridad territorial de Sierra Leona y afecta a la población civil del país. También hay incertidumbre acerca de la suerte de la enorme población de refugiados de Sierra Leona y Liberia debido a las dificultades con que se tropieza para procurarles un regreso en condiciones de seguridad y encontrarles lugares seguros para que se reasienten en Sierra Leona y en Liberia. La aparente reiniciación de los combates en el condado de Lofa en la frontera norte de Liberia con Guinea es un nuevo motivo de preocupación.

87. En vista del carácter del conflicto en las fronteras de los países de la Unión del Río Mano, podría considerarse la posibilidad de ampliar el mandato de la UNAMSIL para que cubra Guinea y Liberia, particularmente en vista de la urgente necesidad de interponer una fuerza a lo largo de las fronteras entre los países de la Unión del Río Mano y los planes de la CEDEAO de desplegar esa fuerza, así como del pedido del Presidente Taylor de que se despliegue una fuerza para vigilar las fronteras de Liberia y verificar el cumplimiento de las sanciones que ha propuesto recientemente el Consejo de Seguridad. Esta cuestión debe ser examinada detenidamente por los departamentos competentes de la Secretaría de las Naciones Unidas.

Recomendaciones

- **Las Naciones Unidas y el Gobierno de Sierra Leona deben mantener el enfoque de doble vía para la resolución del conflicto de Sierra Leona.**
- **Deben examinarse las posibles consecuencias para el proceso de paz del plan del Gobierno de Sierra Leona de celebrar elecciones presidenciales y legislativas en diciembre de 2001.**
- **Debe considerarse la posibilidad de ampliar el mandato de la UNAMSIL para que abarque los tres países de la Unión del Río Mano en vis-**

ta de la interrelación entre la aplicación del Acuerdo de Paz de Lomé, la aplicación de las sanciones de las Naciones Unidas a Liberia y la vigilancia de las fronteras entre los tres países.

- **Se debe seguir instando a los tres Jefes de Estado de los países de la Unión del Río Mano a que se reúnan sin demora y determinen el modo de resolver la crisis por medios pacíficos.**
- **Se debe celebrar a la brevedad posible una conferencia internacional para movilizar el apoyo de los donantes para Guinea de manera que el país pueda hacer frente a la actual crisis humanitaria, que también constituye una amenaza para su soberanía e integridad territorial, así como para su estabilidad política.**

b) Prevención y solución de conflictos

88. La agitación política y los conflictos civiles en varios países de África occidental y las posibilidades de que la inestabilidad se propague rápidamente en la subregión ponen de relieve la necesidad de elaborar una estrategia integral que ataque mediante toda una serie de actividades las causas originales de estos problemas, que son muchas y están interconectadas. La atención, el apoyo y la asistencia internacional concertadas, combinadas con la voluntad política y la determinación de las partes nacionales de operar un cambio pacífico podrían contribuir considerablemente a modificar la situación.

89. A juicio de la Misión, se podría hacer mucho más por aumentar la capacidad de la subregión en materia de prevención y solución de conflictos. A este respecto, la propuesta Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental, que aumentaría la capacidad de las Naciones Unidas en materia de información y elaboración de políticas y fortalecería la colaboración con la CEDEAO, podría desempeñar un papel importante. En particular, habría que adoptar medidas para evaluar las necesidades y determinar los ámbitos concretos de colaboración entre las Naciones Unidas y la secretaría de la CEDEAO en cuestiones de alerta temprana. Además, el refuerzo del mecanismo de prevención, gestión y resolución de conflictos, mantenimiento de la paz y seguridad de la CEDEAO contribuiría considerablemente a aumentar la capacidad de la organización para responder con más eficacia y prestar la asistencia necesaria para evitar que surjan nuevos conflictos o para resolver pacíficamente los conflictos en curso.

Recomendaciones*

- **El sistema de las Naciones Unidas y la comunidad internacional deben adoptar medidas para fortalecer el mecanismo de prevención, gestión y resolución de conflictos, mantenimiento de la paz y seguridad de la CEDEAO.**
- **Debe reforzarse la cooperación con el sistema de las Naciones Unidas para la creación y aplicación del sistema de alerta temprana de la CEDEAO, incluida la oficina central de observación y las oficinas zonales. Habría que prestar apoyo a la secretaría de la CEDEAO para que pudiera proporcionar asistencia electoral de carácter logístico y técnico a los Estados miembros.**
- **Se debe prestar apoyo para el desarrollo de la capacidad de comunicación con el público de la CEDEAO.**
- **Se debe prestar mayor apoyo a las iniciativas de la sociedad civil en materia de prevención de conflictos.**
- **Para evitar que vuelva a estallar el conflicto en Guinea-Bissau, donde la situación política y la seguridad siguen siendo precarias, se necesita con urgencia asistencia financiera y asistencia para creación de capacidad por parte de los asociados internacionales en el desarrollo, incluidas las instituciones de Bretton Woods. El Departamento de Asuntos Políticos de las Naciones Unidas y el PNUD deberían organizar conjuntamente una mesa redonda de donantes para movilizar recursos para Guinea-Bissau, como seguimiento de la organizada en Ginebra en mayo de 1999.**
- **Las Naciones Unidas deberían desempeñar un papel más activo en el mejoramiento de las relaciones entre Côte d'Ivoire y los países vecinos.**

c) Reconciliación nacional

90. Una causa importante de la inestabilidad política y la inseguridad que afectan a varios países de África occidental es el hecho de que no haya tenido lugar un proceso de reconciliación nacional. Por lo tanto, esta es una de las cuestiones prioritarias que habría que tratar en un enfoque de los problemas con una perspectiva subregional.

91. En los países con problemas de inestabilidad política, para poder avanzar en el sentido de la democratización y de la aplicación de prácticas de buen gobierno, suele ser necesario un auténtico diálogo entre los dirigentes del gobierno y los grupos opositores sobre toda una serie de cuestiones políticas, de derechos humanos, de estado de derecho y socioeconómicas. Ese diálogo a menudo exigirá concesiones, especialmente por parte del gobierno, a fin de evitar que la situación degeneren en conflicto civil.

92. En el Togo, por ejemplo, durante varios años ciertos factores, sobre todo la mentalidad del partido único y la falta de confianza entre el partido gobernante y los de oposición, han determinado que ni uno ni otros tengan la voluntad necesaria para entablar un auténtico diálogo. Como consecuencia de ello no se resolvieron las diferencias sobre una serie de cuestiones importantes, como las que hacen a la organización de elecciones presidenciales y legislativas y otras medidas para mejorar las prácticas de gobierno. Este *impasse* motivó el estallido de varias crisis a menudo violentas en los últimos años. En este contexto, la mediación de la Unión Europea, la Organización Internacional de la Comunidad de Habla Francesa y otras organizaciones contribuyó a allanar el camino para las elecciones presidenciales, que tuvieron lugar en junio de 1998, y las elecciones legislativas previstas para octubre de 2001.

93. En Côte d'Ivoire, la política de *ivoirité* aplicada por el Gobierno del Presidente Henri Konan Bedié desde que asumió el poder a principios de 1994 ha sido una de las principales causas de la división del país en facciones étnicas, religiosas y geográficas y de la inestabilidad política que provocó el derrocamiento del gobierno por los militares en diciembre de 1999. Dicha política, que también impidió que el ex Primer Ministro Alassane Ouattara impugnase las elecciones presidenciales de octubre de 2000, ha contribuido considerablemente a la inestabilidad en la transición del gobierno militar al civil. La presión de la Unión Europea, los asociados bilaterales en el desarrollo y la comunidad

* Además de las recomendaciones formuladas en el curso de la reunión entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales celebrada en Nueva York en febrero de 2001.

internacional ha facilitado la adopción de iniciativas de reconciliación nacional por el Gobierno y los partidos de oposición. Las Naciones Unidas han instado reiteradamente a los dirigentes de Côte d'Ivoire a entablar un auténtico diálogo nacional.

94. En los países en conflicto o que acaban de superarlo, la necesidad del diálogo y la reconciliación nacional es particularmente imperiosa, como se observa en Guinea, Guinea-Bissau, Liberia y Sierra Leona en que es preciso adoptar con urgencia iniciativas en ese sentido si es que se han de establecer las condiciones necesarias para una paz y estabilidad duraderas.

95. Algunos países de África occidental han adoptado medidas para resolver crisis internas mediante un proceso de reconciliación nacional. Los Gobiernos de Malí y el Níger resolvieron con éxito conflictos con los grupos tuareg en la parte norte de sus países. El proceso de reconciliación nacional incluyó programas de reintegración para excombatientes, la descentralización de las estructuras gubernamentales y una mayor inclusión política de representantes del grupo de manera de que hubiera una mayor autonomía local. La democratización también ha avanzado singularmente en Benin, Cabo Verde, Ghana, Nigeria y el Senegal, donde se está haciendo un esfuerzo encomiable por promover el gobierno democrático como base de la paz y la estabilidad.

Recomendaciones

- **La Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental que se propone, en asociación con otras entidades del sistema de las Naciones Unidas, la CEDEAO y otros asociados internacionales, debe hacer de la reconciliación nacional una parte importante de un enfoque integral de los desafíos que enfrenta la subregión.**
- **Las Naciones Unidas deben participar más activamente en las actividades encaminadas a promover y apoyar la reconciliación nacional, tan pronto como se manifiesten los primeros signos de una posible crisis en cualquier país de África occidental.**
- **Las Naciones Unidas deben apoyar y observar atentamente las medidas que adopten los dirigentes nacionales, en particular los de Côte d'Ivoire, Guinea, Guinea-Bissau, Liberia y Sierra Leona para cumplir sus promesas de reconciliación con los grupos de oposición.**

d) Consolidación de la paz

96. A menudo se señaló a la Misión la necesidad de aumentar la capacidad para desarrollar actividades preventivas y de consolidación de la paz después de los conflictos en forma coherente y multidimensional. Para ser realmente eficaz, la consolidación de la paz debe basarse en un planteamiento coherente y coordinado de las Naciones Unidas a nivel nacional y subregional en que se aprovechen las infraestructuras e instrumentos existentes. Los organismos y departamentos de las Naciones Unidas en el terreno deben establecer mecanismos apropiados para establecer la conexión necesaria con la programación y los análisis, en lo que se refiere a la alerta temprana y las medidas preventivas, realizados en la Sede.

97. El proceso de consolidación de la paz debe empezar mucho antes de que finalice el conflicto. Se necesita una mayor colaboración entre los gobiernos y sus asociados nacionales e internacionales y mayor flexibilidad en las condiciones financieras que estos asociados imponen para hacer frente a los muchos problemas que impiden mantener o restablecer la paz y el desarrollo sostenible. Es necesario fortalecer la capacidad de los gobiernos y las instituciones subregionales para que puedan contribuir con mayor eficacia a promover la paz y el desarrollo.

Recomendaciones

- **Las medidas preventivas y las medidas de consolidación de la paz después del conflicto deben ser una de las actividades principales de los programas nacionales y los programas subregionales propuestos, en particular, en los procesos de evaluación común para los países, el marco de asistencia para el desarrollo, de las Naciones Unidas, y el llamamiento unificado.**
- **Las instituciones financieras internacionales deben examinar las condiciones asociadas a la asistencia financiera a los países en transición, o a los países en conflicto, teniendo en cuenta todos los problemas que esos países enfrentan.**
- **Debe hacerse especial hincapié en las dimensiones políticas de la consolidación de paz como instrumento para prevenir conflictos, incluso en los países en los que no hay una oficina de apoyo a la consolidación de la paz.**

- **Al elaborar programas subregionales de consolidación de la paz, debe haber una estrecha colaboración con los gobiernos, los asociados nacionales e internacionales y en especial las instituciones subregionales. Debe reforzarse la capacidad de los gobiernos y las instituciones subregionales de desarrollar y ejecutar actividades de consolidación de la paz.**
- **En los países en que la situación es particularmente inestable, la evaluación común y el marco de asistencia para el desarrollo, de las Naciones Unidas, deben adaptarse con flexibilidad para atender a los desafíos de la situación. En el análisis de la situación y la preparación de un plan conjunto de recuperación de las Naciones Unidas deben participar representantes de todos los organismos y departamentos competentes.**

e) Desarme, desmovilización y reintegración

98. Hubo protestas en el sentido de que el fracaso de los programas de desarme, desmovilización y reintegración ejecutados en la subregión se había debido a deficiencias de los planes de reintegración. Al no haberse proporcionado suficiente asistencia para la integración, muchos excombatientes desmovilizados se habían armado de nuevo y reagrupado en nuevas milicias o habrían recurrido al bandidaje.

99. Se consideraba en general que muchas de esas milicias recibían el apoyo de algunos Estados y actores distintos de los Estados y eran utilizados para desestabilizar a los gobiernos de ciertos países y crear condiciones de inseguridad en determinadas zonas, a fin de facilitar la explotación ilegal de los recursos mineros y el tráfico de armas y de drogas.

100. En los países en que se han de llevar a cabo programas de desarme, desmovilización y reintegración, los aspectos de reintegración deben figurar como elemento prioritario de los análisis conjuntos y los planes de recuperación, de las evaluaciones comunes para los países y los marcos de asistencia de las Naciones Unidas para el desarrollo, y deben formar parte de los programas de los organismos de las Naciones Unidas en el país de que se trate. Para lograr una reintegración más eficaz, deben llevarse a cabo simultáneamente actividades de reactivación económica en los países que acaban de superar un conflicto, a fin de crear oportunidades de empleo y fomentar el crecimiento económico.

Recomendaciones

- **Dado que los conflictos afectan a toda la subregión, deben formularse y ejecutarse simultáneamente programas de desarme, desmovilización y reintegración después de los conflictos en los diversos países afectados, y en dichos programas deben participar todas las partes interesadas. Convendría en particular ejecutar programas para toda la zona en la situación posterior a los conflictos en los países de la Unión del Río Mano y en la compleja situación que existe en Guinea-Bissau y en la zona de Casamance del Senegal.**
- **Debe proporcionarse financiación suficiente y constante para llevar a cabo programas de capacitación profesional, generación de empleo, asesoramiento, rehabilitación y reasentamiento para todos los excombatientes.**
- **También se debe prestar apoyo a los familiares que acompañan a los combatientes desmovilizados, y a las comunidades que los acogen.**
- **Los aspectos de reintegración deben figurar como elemento prioritario de todos los análisis conjuntos y planes de recuperación, de las evaluaciones comunes para los países y los marcos de asistencia de las Naciones Unidas para el desarrollo, y deben formar parte de los programas de los organismos de las Naciones Unidas en los respectivos países.**
- **Debe prestarse especial atención a los programas de reactivación económica en los países que acaban de superar un conflicto.**

f) Cese de la proliferación de armas en la subregión

101. Se expresó preocupación en general por la proliferación de las armas pequeñas y de los nuevos grupos de milicias en toda la subregión. Los mecanismos existentes para vigilar y reprimir el tráfico ilícito de armas resultan claramente inadecuados. Deben considerarse con urgencia los medios de reforzar la capacidad de la CEDEAO, en colaboración con los Estados miembros, para vigilar y reprimir el tráfico ilícito de armas y la formación de grupos de milicias. Esto supone una mejor integración de mecanismos tales como el Programa de Coordinación y Asistencia para la Seguridad y el Desarrollo en el marco de

la CEDEAO y el establecimiento de otros mecanismos complementarios.

102. Dichos mecanismos deberán centrarse en los aspectos de suministro, así como en los de recepción del tráfico de armas en la subregión, dirigiendo especialmente la atención a quienes se dedican al comercio ilícito de armas. Los Estados Miembros de las Naciones Unidas en general y los miembros del Consejo de Seguridad, en particular, deben adoptar medidas individuales y colectivas para identificar a los proveedores que actúan en sus propios países e impedir que suministren armas ilícitamente a los actores en las zonas de conflicto. Hay que hacer cumplir plenamente los acuerdos internacionales dirigidos a impedir el tráfico ilícito de armas y los que prohíben el empleo de mercenarios. Deben aplicarse sanciones u otras medidas apropiadas a los países que violen las disposiciones de dichos acuerdos.

Recomendaciones

- **El sistema de las Naciones Unidas y la comunidad internacional deben formular y adoptar políticas y actividades dirigidas a reforzar la capacidad de la CEDEAO para vigilar y reprimir el tráfico ilícito de armas y la formación de grupos de milicias.**
- **El Programa de Coordinación y Asistencia para la Seguridad y el Desarrollo y otros mecanismos encaminados a reprimir el tráfico de armas deben integrarse más eficazmente en la CEDEAO, y debe proporcionarse a ésta la asistencia financiera necesaria para ello.**
- **Los organismos competentes de las Naciones Unidas, incluido el Consejo de Seguridad, y los asociados internacionales y nacionales deben adoptar medidas concertadas para identificar a quienes se dedican al comercio ilícito de armas destinadas a África occidental y poner fin a sus actividades.**
- **Los Estados Miembros deben velar por el cumplimiento de los acuerdos internacionales que prohíben el empleo de mercenarios. Debe considerarse la posibilidad de imponer sanciones a los países que actúen en contravención de esos acuerdos.**
- **Debe formularse un código de comportamiento ético de aplicación voluntaria que rijas las acti-**

vidades de las empresas comerciales que funcionan legalmente en las zonas de conflicto.

- **Las Naciones Unidas deben exhortar a todos los países que mantienen milicias o que les prestan asistencia a que suspendan de inmediato su apoyo a éstas y las dispersen.**

g) Eliminación del empleo de niños soldados

103. Los niños pueden ser utilizados como soldados obedientes y baratos, capaces de aterrorizar a la población civil, así como a las fuerzas enemigas. Algunos niños se ven obligados a combatir en tanto que otros se ofrecen como voluntarios, impulsados por el afán de escapar de la pobreza. Los adolescentes, que se encuentran en la difícil etapa de formación de la identidad, son particularmente vulnerables a la atracción del combate. Los que sobreviven con frecuencia han sufrido lesiones físicas y psicológicas y han perdido años de escolarización y socialización.

104. Decenas de miles de niños han participado directamente en los combates en Guinea, Liberia y Sierra Leona, en contravención de las disposiciones de la Convención sobre los Derechos del Niño. Otros tantos se han visto desplazados, han perdido al padre o a la madre o de otra manera se han visto afectados por los trastornos y la inseguridad impuestos a sus cortos años.

105. De conformidad con la Convención sobre los Derechos del Niño y la Declaración y el Plan de Acción Conexo de Accra para la protección de los niños afectados por la guerra en África occidental, hay una necesidad urgente de que la CEDEAO y la comunidad internacional: a) velen por que quienes reclutan y arman a los niños o intencionalmente les causan daño o dirigen acciones en su contra respondan por esos actos y no deriven beneficio de ello; y b) incorporen los derechos del niño y la protección de los niños en los conflictos armados en los programas de formación de las fuerzas militares y de otros organismos de seguridad.

Recomendaciones

- **Los Estados y otros actores que utilicen a los niños como combatientes deben adoptar medidas inmediatas para disolver todos los grupos en los que participen niños soldados. El Representante Especial del Secretario General para África Occidental, en colaboración con el Representante Especial del Secretario General encargado de la cuestión de los niños en los**

conflictos armados y otras instituciones competentes de las Naciones Unidas y la CEDEAO deben verificar que se lleve a cabo efectivamente esa dispersión.

- **Debe considerarse la posibilidad de imponer sanciones a los países que empleen niños soldados.**
- **Todos los programas de desarme, desmovilización y reintegración deben comprender planes de enseñanza y formación ocupacional y otra asistencia adecuada para los niños soldados.**
- **Deben reforzarse los mecanismos para la reunión de los niños con sus familias.**
- **Las Naciones Unidas, en colaboración con la CEDEAO, debe preparar manuales y programas de instrucción militar en los que se incorporen los aspectos relativos a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario, prestando particular atención a los derechos del niño.**
- **Los gobiernos deben cerciorarse de que los programas de instrucción de las fuerzas militares y otros organismos de seguridad comprendan información relativa a los derechos del niño.**
- **Debe proporcionarse apoyo técnico y financiero a la Dependencia de Protección de los Niños de la secretaría de la CEDEAO, que se ocupa de la protección de los niños en situaciones de guerra, la asistencia en casos de emergencia y las cuestiones humanitarias y los derechos humanos, incluida la capacidad de alerta temprana y la formación profesional adecuada para los niños.**
- **Debe reforzarse la capacidad de la CEDEAO para vigilar la aplicación de los instrumentos internacionales sobre los derechos del niño y la adhesión a ellos, así como la contravención de las disposiciones de dichas convenciones.**

h) Trata de niños y trabajo infantil

106. La trata de niños con fines de lucro es una práctica ampliamente difundida en varios países de África occidental. En el bajo mundo de la trata de personas, los niños son utilizados para fines tales como la prostitución, la mendicidad y el proxenetismo, en obras de

construcción, trabajo en talleres, fábricas y plantaciones y en el servicio doméstico. Estos niños a menudo son maltratados y expuestos a condiciones de trabajo peligrosas y a encierro en el lugar de trabajo, a la vez que se ven privados de educación, la atención sanitaria básica, una nutrición adecuada, tiempo de esparcimiento y la seguridad que representa la vida en familia. Muchos niños mueren como resultado de ello. Todos ven vulnerados sus derechos humanos fundamentales.

107. Millones de jóvenes de África occidental son víctima de ese comercio brutal. La trata de niños es una realidad compleja y las redes de traficantes son generalmente no estructuradas y clandestinas, por lo que resulta sumamente difícil obtener información para detectar las redes e identificar a los traficantes. Por otra parte, a menudo es difícil distinguir entre el traslado lícito e ilícito de niños a través de las fronteras.

108. Algunos estudios han revelado rutas de tráfico establecidas por particulares y grupos privados que atraviesan Benín, Burkina Faso, el Camerún, Côte d'Ivoire, el Gabón, Ghana, Guinea, Malí, el Níger, Nigeria y el Togo. Algunos de esos países son proveedores de niños, otros son receptores y países de tránsito y algunos de ellos son a la vez proveedores y receptores. Hay poca información disponible sobre los mecanismos y modalidades de los desplazamientos a través de las fronteras, y aún menos información sobre la trata dentro de los países.

Recomendaciones

- **Se debe instar a los gobiernos a que firmen y/o ratifiquen todas las convenciones sobre la materia y los protocolos facultativos pertinentes.**
- **Hay que emprender enérgicas campañas de promoción dirigidas a los encargados de adoptar decisiones al más alto nivel y financiar estudios que permitan ampliar los conocimientos sobre la trata de niños.**
- **Se debe instar a los gobiernos a establecer instituciones para reprimir la trata de niños a través de mecanismos idóneos, como las comisiones nacionales sobre la materia.**
- **Se debe alentar a los países de tránsito, de suministro y de recepción de los niños objeto de trata a que reconfirman las conclusiones de la Consulta Subregional sobre la trata de niños celebrada en Libreville en febrero de 2000 y a**

que adopten planes de acción nacionales para poner fin a la trata de niños dentro de las fronteras nacionales y a través de éstas.

- **Debe establecerse una firme colaboración a nivel local e internacional entre los principales sectores interesados, las organizaciones no gubernamentales, los gobiernos, las organizaciones regionales e internacionales y el sector privado. Es importante que esa colaboración se amplíe para incluir a la industria del cacao y el chocolate, mediante la concertación de un pacto y la adopción de un código de comportamiento ético sobre productos elaborados sin la utilización de mano de obra infantil.**
- **A fin de impedir que los traficantes perpetren la trata impunemente, los países de África occidental deben adoptar medidas legislativas y sanciones adecuadas para disuadir a los traficantes y sus colaboradores. La CEDEAO y la Organización Internacional para las Migraciones pueden colaborar en forma decisiva en la tarea de armonizar las disposiciones jurídicas sobre la materia.**

i) Las mujeres y los conflictos armados

109. Las consecuencias de los conflictos armados recaen de manera desproporcionada en las mujeres. El número de mujeres cabezas de familia aumenta considerablemente durante los conflictos, ya que muchas mujeres quedan viudas como resultado de la guerra o pierden el contacto con sus maridos, o bien son esposas de combatientes. En muchos casos las mujeres se ven obligadas a mantener relaciones sexuales a largo plazo y/o a desempeñar trabajos forzados, por imposición de hombres más fuertes que controlan su destino, y la prostitución es un fenómeno común en las situaciones de conflicto.

110. Tras la firma del Acuerdo de Paz de Lomé en julio de 1999, el conflicto en Sierra Leona en general ha amainado, aunque la población civil sigue siendo víctima de transgresiones de los derechos humanos y las mujeres y niñas se ven sometidas sistemáticamente a violaciones, en particular por las tropas rebeldes. En las últimas semanas, los refugiados de Sierra Leona que intentaban alejarse de la frontera con Guinea, atravesando el territorio controlado por el Frente Revolucionario Unido (FRU) para alcanzar zonas más seguras, se han visto sometidos a maltratos por parte de las

fuerzas del FRU. Las mujeres que regresan denuncian numerosos casos de secuestro, violación y otras formas de maltrato sexual.

111. La Misión reconoce el importante papel que desempeñan las mujeres de la subregión en los ámbitos de la solución y gestión de conflictos y la reconciliación. Hay varias agrupaciones de mujeres bien organizadas que han establecido vínculos con agrupaciones femeninas en otros países con las cuales están elaborando planes de acción comunes, además de movilizar a la sociedad civil para que ejerza presión en los dirigentes políticos y militares a fin de que se resuelvan los conflictos por medios pacíficos.

Recomendaciones

- **Debe haber consultas más amplias entre el sistema de las Naciones Unidas y las agrupaciones de mujeres, así como con la sociedad civil en general, para la formulación de programas y actividades. Mediante esas asociaciones, debe fomentarse la participación directa de los grupos femeninos en la solución de conflictos y en las actividades de recuperación.**
- **Debe reforzarse la capacidad de los grupos de mujeres, que en muchos casos se ve limitada por la falta de experiencia y de recursos, a fin de que esos grupos puedan participar en la mayor medida posible en las actividades dirigidas a promover la paz, la seguridad, el respeto de los derechos humanos y el desarrollo. El fomento de la capacidad debe integrarse en todas las actividades de consolidación de la paz y de desarrollo que llevan a cabo las Naciones Unidas en la subregión.**

j) Mantenimiento de la paz

112. Varios interlocutores criticaron algunas de las políticas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, en particular el enfoque adoptado en las iniciativas de mantenimiento de la paz en la subregión. Las críticas se referían a las deficiencias de los mandatos, las demoras en la reacción a las situaciones de emergencia y el apoyo insuficiente a los contingentes africanos que participan en las operaciones de mantenimiento de la paz en la subregión. Muchos interlocutores consideraban que el mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona debería reforzarse o sustituirse por la imposición de la paz.

113. Los países aportan contingentes a las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas conforme a un régimen de arrendamiento de equipo con servicios de conservación o sin servicios de conservación. En el primer caso, los países que aportan contingentes deben equipar y mantener plenamente a sus tropas, por lo que reciben reembolso, y en el segundo caso las Naciones Unidas proporcionan diversos tipos de apoyo. Muchos países de África occidental que aportan contingentes han optado por el régimen que comprende servicios de conservación, aunque el otro hubiera resultado más conveniente, dadas sus posibilidades económicas. En vista de la dificultad que supone para los gobiernos, cuyos recursos ya son muy escasos, la aportación de personal de mantenimiento de la paz, varios interlocutores destacaron la necesidad de reexaminar los acuerdos relativos a los sistemas de apoyo de los contingentes de mantenimiento de la paz, a fin de que las Naciones Unidas proporcionen una parte importante del equipo y la asistencia logística. La experiencia de Sierra Leona ha demostrado que el régimen de arrendamiento con servicios de conservación no ha funcionado debidamente con los contingentes africanos. Siguiendo instrucciones del Secretario General, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz está tratando de corregir el problema, en colaboración con los países que aportan contingentes. Varios interlocutores observaron también que el procedimiento para obtener el reembolso de las Naciones Unidas es sumamente engorroso y que hay demoras excesivas en el pago de los reembolsos.

Recomendaciones

- **Las Naciones Unidas y la comunidad internacional deben hacer un mayor esfuerzo para ayudar a los países de África occidental que están dispuestos a aportar contingentes de mantenimiento de la paz para los cuales resulta especialmente oneroso satisfacer los requisitos de las Naciones Unidas en materia de equipo y conservación.**
- **Debe informarse debidamente a los representantes de los países que están dispuestos a aportar contingentes sobre las normas y reglamentos de las Naciones Unidas relativos a las políticas de arrendamiento de equipo con servicios de conservación o sin ellos. Debe proponerse sistemáticamente la segunda opción,**

más adecuada a las posibilidades de los países de África occidental.

- **Las Naciones Unidas deben reforzar la capacidad de la CEDEAO para ejecutar sus planes y programas en el ámbito del mantenimiento de la paz, incluso mediante el fortalecimiento de los arreglos relativos a la sede de la CEDEAO, los centros de capacitación y la prestación de apoyo logístico y técnico, según sea necesario.**

k) Aplicación de sanciones selectivas

114. La reciente aprobación de la resolución 1343 (2001) del Consejo de Seguridad relativa a Liberia se trató con los interlocutores en el contexto de la crisis actual de los países de la Unión del Río Mano. Se expresó en general la convicción de que, pese al embargo de armas impuesto por el Consejo de Seguridad a Liberia desde 1992, las armas seguían circulando ampliamente en el país. En relación con las sanciones impuestas a Liberia por el Consejo de Seguridad en su resolución 1343 (2001), varios interlocutores opinaron que la amenaza de dichas sanciones podría resultar más eficaz que su aplicación efectiva. Los representantes de la sociedad civil de Liberia expresaron su preocupación porque las sanciones propuestas pudieran tener consecuencias perjudiciales no sólo para el Gobierno sino para todo el pueblo liberiano. A su juicio, deberían adoptarse medidas para garantizar que el efecto de las sanciones en la población en general se redujera a un mínimo, incluso para los trabajadores de las minas de diamantes de Liberia. A ese respecto se subrayó que las sanciones propuestas deberían orientarse con toda precisión para que no agravaran la difícil situación humanitaria y socioeconómica ya existente en el país.

115. Se consideraba en general que, al tratar el caso de Liberia, era necesario mantener una estrecha cooperación entre el Consejo de Seguridad y la CEDEAO, y que también era preciso adoptar un enfoque dual, que comprendiera medidas punitivas y un diálogo con el Gobierno de Liberia, para lograr los resultados deseados.

Recomendaciones

- **El Consejo de Seguridad debía enviar a Liberia una misión de vigilancia para verificar que el Gobierno cumpla las condiciones establecidas en la resolución antes del plazo previsto del 7 de mayo de 2001, tras el cual entrarían en vigor las sanciones.**

- **Debe mantenerse una estrecha colaboración entre esa misión de vigilancia, otros mecanismos establecidos por las Naciones Unidas y el comité de vigilancia constituido recientemente por la CEDEAO.**
- **En caso de que se impongan sanciones, las Naciones Unidas deben hacer lo posible para garantizar que éstas se cumplan efectivamente, incluso mediante la cooperación individual y colectiva de los países de África occidental para su aplicación.**
- **Todas las sanciones impuestas deben orientarse con precisión a fin de reducir al mínimo sus efectos para la población de Liberia en general.**

2. El buen gobierno y los derechos humanos

116. Una gestión pública inadecuada y las violaciones de los derechos humanos figuran entre las principales causas de los conflictos en la región. Es importante que las comunidades y las poblaciones locales ejerzan poder efectivo en el proceso democrático para hacer oír su voz y para que puedan intervenir eficazmente en la gestión pública de sus respectivos países. Es necesario fomentar el diálogo entre los gobiernos y los partidos de oposición, así como con los grupos disidentes, para promover un proceso auténtico de reconciliación nacional, que comprenda la rendición de cuentas cuando se hayan producido violaciones graves de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario.

117. Es preciso reforzar los sistemas judiciales, promover la independencia de los magistrados y abogados y proteger su imparcialidad. Esto ayudará a garantizar el respeto del estado de derecho y la protección de los derechos humanos de todos los ciudadanos, sin discriminación. Es necesario también garantizar la libertad de asociación y la libertad de prensa. El respeto de los derechos humanos no es negociable.

118. En Ghana, Guinea-Bissau y Nigeria se puso de relieve que la democratización puede fracasar si la población no percibe que la adopción de los principios democráticos le reporta algún beneficio, en particular el mejoramiento de su situación económica y social. Un instrumento indispensable para la prevención y gestión de los conflictos es el apoyo que se presta a los Estados en etapa de transición para la eficaz ejecución de programas sociales y económicos, a fin de evitar que el descontento social ponga en peligro el proceso democrático.

119. La defensa de los derechos humanos está relacionada con todos los aspectos de la paz, la seguridad y el desarrollo y debe formar parte de todas las actividades de prevención, gestión y solución de conflictos en los planos subregional y nacional. Es preciso prestar apoyo a las instituciones subregionales para la promoción de los derechos humanos. También se debe proporcionar apoyo y asistencia en el ámbito de la educación para los derechos humanos, incluida la formación de una actitud de tolerancia y la creación de una mayor conciencia de los derechos humanos mediante campañas de divulgación y el empleo de nuevas tecnologías de la información. La formulación de planes de acción subregionales y nacionales y el establecimiento de instituciones subregionales para la promoción y protección de los derechos humanos contribuirán a reforzar la capacidad nacional en ese ámbito y merecen el apoyo de las Naciones Unidas.

120. La creación de asociaciones más estrechas con los grupos de la sociedad civil será definitiva en la formulación de programas para promover la democracia participativa, el respeto de los derechos humanos y la mejor gestión pública de parte de los gobiernos. A ese respecto, las Naciones Unidas deberían hacer un mayor esfuerzo para respaldar las actividades pertinentes de los grupos subregionales de la sociedad civil, incluidas las organizaciones femeninas, juveniles y religiosas.

121. Permanecen impunes las violaciones graves de los derechos humanos y los crímenes de guerra, así como los delitos económicos. La justicia y la verdad son indispensables para la reconciliación nacional y es preciso promoverlas, especialmente en los países en transición. Es necesario que las entidades no gubernamentales y el sector empresarial respondan por las actividades ilícitas que en muchos casos ayudan a prolongar los conflictos.

122. En el marco del programa de cooperación técnica de las Naciones Unidas en el ámbito de los derechos humanos, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos colabora con los gobiernos, la sociedad civil y las instituciones nacionales y regionales para reforzar la capacidad institucional relativa a la promoción y protección de los derechos humanos. Se ha formulado un proyecto de cooperación técnica dirigido a reforzar la capacidad de la CEDEAO para integrar los derechos humanos en todas sus actividades y ayudar a establecer y promover un plan de acción subregional centrado en los grupos vulnerables y la prevención de los conflictos.

123. Las tensiones religiosas, étnicas y regionales que se observan en diversos países de África occidental, en particular, Côte d'Ivoire, Gambia, Guinea-Bissau, Nigeria y el Senegal constituyen una amenaza a la paz, la estabilidad y el desarrollo de la subregión. Los países de África occidental deben aprovechar los preparativos y las actividades complementarias de la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia, que ha de celebrarse en Durban (Sudáfrica), del 31 de agosto al 7 de septiembre de 2001, para estimular el debate nacional sobre esos temas y adoptar medidas prácticas contra la discriminación por motivos étnicos y religiosos y otros motivos.

124. La cooperación con los mecanismos de derechos humanos, incluidos los mecanismos de la Comisión de Derechos Humanos y del sistema de vigilancia de la aplicación de tratados, puede aportar a los países instrumentos útiles para el análisis de los problemas y la formulación de estrategias. Por ejemplo, los gobiernos de la subregión podrían solicitar visitas de los relatores especiales sobre la contratación de mercenarios, las ejecuciones sumarias, la intolerancia religiosa y el derecho a la educación. Debe instruirse a la sociedad civil sobre los procedimientos internacionales para la promoción y protección de los derechos humanos.

Recomendaciones

- **Deben seguirse formulando y ejecutando programas de educación sobre los elementos fundamentales del proceso democrático.**
- **Debe prestarse un firme apoyo a los Estados en transición para la ejecución de programas sociales y económicos con el fin de evitar que el descontento social ponga en peligro el proceso democrático.**
- **Es preciso reforzar los sistemas judiciales para ayudar a garantizar la aplicación efectiva del estado de derecho y la justicia y evitar las violaciones de los derechos humanos.**
- **El interés por los derechos humanos debe formar parte de los programas nacionales y subregionales de prevención, gestión y solución de conflictos.**
- **Debe prestarse asistencia a las instituciones subregionales para que emprendan campañas de promoción de los derechos humanos, inclu-**

so mediante la utilización de las nuevas tecnologías de la información.

- **Debe prestarse asistencia para la formulación y ejecución de planes de acción subregionales y nacionales de protección y promoción de los derechos humanos y se deben establecer instituciones subregionales con ese propósito.**
- **Debe examinarse detenidamente el papel de los actores distintos de los Estados, incluido el sector empresarial, en las zonas de conflicto en África occidental y deben adoptarse las medidas necesarias para conseguir que esas entidades respondan por cualquier actividad ilícita que intensifique el conflicto.**

3. Prestación de asistencia humanitaria

a) Refugiados

125. Se expresó preocupación por la presencia de grandes números de refugiados cerca de la frontera entre Guinea y Sierra Leona. Como indica la experiencia de ciertos países que han sufrido conflictos, como Burundi, Liberia, Rwanda, el Senegal y Sierra Leona, esa situación no sólo plantea una amenaza para la seguridad del país de acogida, sino que también entraña el riesgo de que los grupos armados se infiltren entre los refugiados o ataquen a los refugiados. Es preciso adoptar medidas correctivas desde el momento en que comienza el desplazamiento de refugiados hacia países vecinos, para velar por que se acaten las convenciones internacionales y de la OUA relativas al asentamiento de refugiados, a fin de que éstos queden situados a tal distancia de las fronteras que quede garantizada su seguridad. De conformidad con esas convenciones, es imperativo y urgente que los refugiados de Sierra Leona que se encuentran actualmente en la zona del "pico de loro" de Guinea sigan siendo trasladados a zonas más seguras.

126. Al trasladar a los refugiados, deben adoptarse medidas eficaces para evitar que se infiltren grupos de milicias o elementos armados entre ellos y también deben adoptarse disposiciones para evitar que las milicias enlisten refugiados en los campamentos. Con ese fin, el Gobierno de Guinea debe hacer todo lo posible por garantizar asilo seguro a los refugiados, y la comunidad internacional debe proporcionarle el apoyo y la asistencia necesarios.

127. La Misión observó que en Côte d'Ivoire, Ghana y Guinea la asistencia a los refugiados liberianos se había reducido considerablemente. La justificación oficial de ello es que las condiciones que imperan en Liberia son propicias para su regreso y que en el país ha reinado la paz desde hace tres años. Muchos refugiados han optado por permanecer en los países de acogida. Sin embargo, consideran que las condiciones de seguridad y el entorno general en Liberia no son propicios a su regreso. Puesto que los refugiados liberianos reciben muy poca asistencia, muchos de ellos compiten con la comunidad anfitriona para satisfacer sus necesidades básicas, lo cual constituye una carga indebida para los gobiernos anfitriones. Esto también ha agravado una situación que ya era precaria, y en algunos casos ha dado lugar a problemas de inseguridad. Los criterios que justificaban la reducción de la asistencia a los refugiados liberianos hoy parecen obsoletos y deben reexaminarse.

128. Como ya se ha señalado, muchos interlocutores de los gobiernos y de la sociedad civil, incluidos representantes de las comunidades de refugiados, criticaron en términos enérgicos la tendencia de los donantes internacionales de proporcionar financiación mucho más cuantiosa para las emergencias humanitarias y los programas de asistencia a los refugiados y desplazados internos en Europa, frente a la financiación destinada a África, donde invariablemente existen grandes diferencias entre las necesidades y el monto de la financiación.

Recomendaciones

- **De conformidad con las convenciones internacionales y de la OUA sobre la materia, los refugiados en la subregión deberían asentarse en lugares suficientemente apartados de las fronteras de los países anfitriones, a fin de garantizar su seguridad.**
- **A ese respecto, los refugiados de Sierra Leona y de Liberia que se encuentren actualmente en la zona del “pico de loro” de Guinea deberían seguir siendo trasladados a zonas más seguras. Debe proporcionarse apoyo suficiente y oportuno al Gobierno de Guinea y a todos los organismos competentes para que ese proceso progrese sin tropiezos.**
- **Deben adoptarse medidas efectivas para evitar que los grupos de milicias u otros elementos armados se infiltren entre los refugiados que**

son trasladados a zonas más seguras y evitar también que las milicias recluten refugiados en los campamentos.

- **El Gobierno de Sierra Leona debe velar por que se efectúen preparativos adecuados para recibir a los refugiados que opten por la repatriación voluntaria, incluida la identificación de zonas de repatriación seguras en el país, en estrecha cooperación con el ACNUR y la UNAMSIL y otras entidades asociadas internacionales y nacionales.**
- **Es necesario que la asistencia se oriente en forma precisa a los refugiados y a las comunidades de acogida.**
- **El Gobierno de Guinea debe hacer lo que esté de su mano para garantizar a los refugiados asilo seguro, y la comunidad internacional debe prestarle el apoyo y la asistencia necesarios con ese fin.**
- **Deben reexaminarse los criterios que han justificado la reducción de la asistencia a los refugiados liberianos en Côte d'Ivoire, Ghana y Guinea. Entre tanto, debe proporcionarse asistencia inmediata en aquellos casos en que no se cumplan las condiciones necesarias para que los refugiados regresen voluntariamente a sus comunidades de origen en condiciones de seguridad.**
- **Los donantes internacionales, en particular, deberían reexaminar sus prácticas relativas a la financiación de programas humanitarios para los refugiados y desplazados internos, a fin de garantizar que haya la debida coherencia en la atención de las necesidades a medida que surjan en distintos lugares del mundo y que se eliminen las disparidades entre ellos.**

b) Garantía de acceso y de paso en condiciones de seguridad

129. La Misión tomó nota de que, en vista de la situación de seguridad que existe a lo largo de la frontera entre Guinea y Liberia, han sido bien recibidas las medidas de emergencia específicas adoptadas por las organizaciones humanitarias para atender a las inquietudes de los refugiados y del personal en materia de seguridad. Debe aplicarse el principio de “acceso y paso para los refugiados en condiciones de seguridad” a fin

de que los organismos humanitarios puedan prestar asistencia efectiva a los refugiados, los desplazados internos y las comunidades anfitrionas. A ese respecto, es indispensable contar con el compromiso del gobierno anfitrión, así como de los grupos de milicias. Se recomienda por tanto que se concierte un acuerdo a nivel subregional para garantizar la aplicación de ese principio. El principio de protección debida y de “paso seguro” debe aplicarse también a todo el personal de los organismos humanitarios.

Recomendaciones

- **Todas las fuerzas combatientes deben comprometerse a garantizar acceso seguro y paso seguro a los refugiados, los desplazados internos y el personal de los organismos humanitarios.**
- **Debería concertarse un acuerdo a nivel subregional para garantizar la aplicación de ese principio.**

c) Los desplazados internos y las comunidades de acogida

130. Los recursos que se destinan a los refugiados y los desplazados internos en África son muy escasos, y las graves consecuencias que tiene su presencia para las comunidades de África occidental pueden llevarlas a abandonar su tradicional hospitalidad. Esto también ha contribuido a la “fatiga del asilo” que se observa en las comunidades y los países de acogida.

Recomendaciones

- **Los organismos de las Naciones Unidas y los gobiernos interesados deberían formular y ejecutar programas de desarrollo para zonas determinadas, que comprendan servicios sociales básicos para atender a las necesidades de salud, nutrición, educación, abastecimiento de agua y saneamiento de los refugiados que regresan, los desplazados internos y las comunidades de acogida.**
- **Es preciso reforzar la capacidad de los países para administrar más eficazmente la prestación de servicios a los desplazados internos y a las comunidades de acogida.**
- **A fin de recaudar los recursos necesarios para financiar esas iniciativas, deben hacerse llamamientos consolidados que incluyan expre-**

samente programas destinados a satisfacer las necesidades de los desplazados internos y de las comunidades de acogida.

- **La reintegración y el reasentamiento efectivos de los desplazados internos deben considerarse parte importante de todo proceso de paz, de conformidad con los principios rectores relativos a los desplazamientos internos.**

d) Seguridad del personal de ayuda humanitaria

131. En los últimos años ha ido en aumento la inquietud por la seguridad y la protección del personal de ayuda humanitaria que presta servicios en la subregión. Esa inquietud se ha acrecentado en virtud de los incidentes ocurridos en los últimos meses de toma de rehenes y asesinatos y del secuestro de trabajadores humanitarios en Guinea. Por lo general, los grupos de rebeldes que actúan en las zonas de conflicto no respetan los principios de los convenios internacionalmente reconocidos ni las normas que rigen la guerra. A menudo resulta difícil para los organismos de las Naciones Unidas realizar su trabajo porque se considera que la Organización está “de parte” del Gobierno o de un opositor de los insurgentes.

Recomendación

- **Es preciso que todas las partes en los conflictos garanticen la seguridad de todos los trabajadores humanitarios, de manera que se pueda prestar asistencia humanitaria a la población que la necesita.**

e) Financiación

132. La Misión tomó nota preocupada de las consecuencias de los déficit de fondos para la prestación de asistencia humanitaria y la seguridad de los trabajadores de ayuda humanitaria. Se está reduciendo o suprimiendo la asistencia a sectores críticos como la educación, la generación de ingresos, los servicios comunitarios y la creación de capacidad, así como a sectores que garantizan actividades básicas de sustento para los refugiados y los desplazados internos. Es preciso invertir esta tendencia mediante una mayor sensibilización de los donantes respecto de las consecuencias negativas a largo plazo que tienen las reducciones de la financiación para la paz, la estabilidad y la seguridad. Corresponde a los organismos de las Naciones Unidas un papel decisivo a la hora de plantear esta preocupación a los principales donantes.

133. La Misión tomó nota de que en África occidental, al igual que en otros lugares, la comunidad internacional se muestra reacia a dedicar recursos a la adopción de medidas de prevención de conflictos y consolidación de la paz, pese a los enormes costos que entraña enfrentar una situación de conflicto después que éste se ha desencadenado.

Recomendaciones

- **Los donantes deben proporcionar una financiación suficiente y oportuna para apoyar los programas de prevención de conflictos y asistencia humanitaria y desarrollo.**
- **La financiación debe ser suficiente para satisfacer las necesidades de quienes prestan ayuda humanitaria en materia de seguridad.**

4. Desarrollo económico e integración regional

a) Entorno de pobreza

134. Existe una pobreza generalizada en la subregión, en la que alrededor del 50% de la población vive con menos de 1 dólar por día. Habida cuenta de la crisis imperante en los países de la Unión del Río Mano y de la inestabilidad política que reina en algunos otros países, son inciertas las perspectivas de contener el declive económico. Además, alrededor del 50% de la población de la subregión tiene menos de 15 años de edad y los Estados invierten muy poco en la educación y la atención de la salud. Este elevado nivel de pobreza constituye una crisis cada vez mayor para los jóvenes, puesto que va acompañado de un alto índice de desempleo y oportunidades cada vez más limitadas para la participación de los jóvenes en el crecimiento económico y el desarrollo. Esta sombría situación crea condiciones favorables para el reclutamiento de los jóvenes en las milicias y para su participación en otras actividades ilícitas.

135. Varios interlocutores señalaron el significativo aumento del desempleo y la pobreza en las zonas urbanas durante los últimos años. Por ejemplo, en los últimos 10 años, la parte de la población que vive por debajo del umbral de pobreza en Abidján aumentó del 1% al 20%. Parecen escasas las perspectivas de que mejore la situación de los pobres de zonas urbanas, habida cuenta del estancamiento en la creación de empleos del sector estructurado y la casi saturación del sector no estructurado. La creación de programas destinados a ayudar a acelerar el crecimiento económico, unidas a la

adopción de medidas de reducción de la deuda, servirían de importante contribución para invertir estas tendencias negativas.

136. Varios interlocutores señalaron los efectos negativos de la corrupción para el desarrollo de la subregión. Algunos se refirieron al problema de la deuda e indicaron que algunos de los préstamos recibidos por gobiernos anteriores, de los cuales se hace responsable actualmente a los ciudadanos y los gobiernos, no se utilizaban en beneficio de los países interesados. Se consideró que funcionarios gubernamentales corruptos y otras personas habían extraído elevadas sumas de dinero para invertirlas en empresas privadas o depositarlas en sus cuentas bancarias personales. Si bien esos interlocutores condenaron la corrupción existente en sus propios países, también criticaron que se impusiera la obligación de pagar deudas por sumas que no habían sido utilizadas en beneficio de esos países.

137. Muchos interlocutores de la sociedad civil expresaron la opinión de que había numerosos problemas socioeconómicos que se veían agravados por la corrupción de los funcionarios gubernamentales, tanto anteriores como actuales, y sus instigadores. A su juicio, la desenfrenada corrupción de muchos gobiernos de la subregión había contribuido a las condiciones reinantes de pobreza y subdesarrollo. Citaron, por ejemplo, programas de privatización fallidos por los que se transferían activos nacionales a funcionarios gubernamentales y a sus instigadores. También se manifestaron de manera muy crítica acerca de los comerciantes inescrupulosos que siguen ayudando a algunos gobiernos y agentes no estatales a explotar las materias primas en la subregión, actividad cuyos dividendos no benefician a las haciendas nacionales. Los interlocutores también opinaron que los gastos de los gobiernos debían consignarse de manera tal que reflejaran las necesidades prioritarias de la población. Exhortaron a que se redujeran los gastos militares y se aumentaran los gastos dedicados al desarrollo.

b) Integración económica

138. La Misión opina que debería prestarse especial atención a las cuestiones relacionadas con la integración de la subregión, en particular las concernientes al reajuste de las instituciones subregionales dedicadas a la integración y la armonización de las intervenciones de los donantes, a fin de dar una respuesta amplia a las iniciativas subregionales de fomento de la integración.

139. Respecto del ajuste de los grupos de instituciones subregionales que trabajan en diversas facetas de la integración, la Misión tomó nota de que la mayor parte de los interlocutores veían proyectarse a la CEDEAO como principal centro de integración. Se reconoció que la fortaleza y la eficiencia de las instituciones y los mecanismos de la CEDEAO, y su capacidad para responder eficazmente a todos los retos de la integración en un plazo razonable dependía de que se asumiera el compromiso de apoyarlos.

140. Los interlocutores preveían que la CEDEAO desempeñara un papel central en la integración subregional y que la Unión Económica y Monetaria del África Occidental, el Banco Central de los Estados del África Occidental, el Comité Interestatal Permanente de Lucha contra la Sequía en el Sahel (CILSS), el Acuerdo de no agresión y asistencia mutua en materia de defensa y la Unión del Río Mano, junto con otros grupos similares, desempeñaran papeles complementarios. Se planteó a la Misión un argumento digno de apoyo, a saber, que debía fortalecerse la CEDEAO para que llegara a ser una organización preeminente, y a la vez debía prestarse asistencia a otras instituciones subregionales para que pudieran convertirse en centros de servicios capaces de prestar apoyo concreto en el marco de un proceso de integración dirigido por la CEDEAO. Por ejemplo, se señaló en este sentido que la Unión Económica y Monetaria del África Occidental y el Banco Central de los Estados del África Occidental, instituciones más avanzadas que la CEDEAO en cuestiones de integración financiera y económica, podían ocuparse de prestar servicios y apoyo técnico a esta última. Los interlocutores reconocieron que era necesario apoyar a la CEDEAO en los sectores que pudieran mejorar su capacidad como fuerza impulsora hacia la integración. Es necesario apoyar la creación de capacidad en la propia secretaría y revitalizar y mejorar los mecanismos relacionados con los problemas más amplios de la alerta temprana y la prevención de conflictos, el derecho, el poder judicial y los derechos humanos y las cuestiones relativas a la moneda común y a la economía, incluidas las estructuras arancelarias y la libertad de circulación, al igual que las inversiones en la infraestructura que amplíen el espacio económico y los mercados.

141. Una segunda cuestión que está vinculada con la de la integración, es la armonización del apoyo y los enfoques de los agentes internacionales. En tal sentido, se manifestó respaldo general a la necesidad de elabo-

rar enfoques holísticos y amplios de diversas cuestiones, incluida la prevención y gestión de conflictos. Por ejemplo, varios interlocutores consideraron que en todo enfoque de la crisis reinante en los países de la Unión del Río Mano debería utilizarse un criterio holístico e integrado que tal vez requiriera un papel más amplio de las organizaciones regionales. La necesidad de armonizar el apoyo y los enfoques significa que el sistema de las Naciones Unidas y la comunidad internacional de donantes deberán colaborar más estrechamente en la formulación de programas destinados a atender las necesidades de la subregión. Los acuerdos institucionales que se establezcan en la sede y en la subregión deberían estar encaminados también al apoyo de intervenciones amplias y de colaboración, generalmente mediante la aplicación de un enfoque subregional o zonal.

142. Algunos interlocutores expresaron su reconocimiento por los esfuerzos en curso en materia de programación subregional, tales como los de la USAID, la Unión Europea y algunos organismos de las Naciones Unidas, entre ellos el Banco Mundial y la CEPA. A su juicio, esos esfuerzos acelerarían el proceso de integración siempre y cuando reforzaran mecanismos e iniciativas ya puestos en marcha por la CEDEAO que se encuentran en diversas etapas de ejecución, incluso iniciativas en las esferas de la paz y la seguridad, la energía y el transporte, la armonización de las políticas y la libertad de circulación de personas y bienes. El apoyo coordinado a las iniciativas de la CEDEAO mejoraría la capacidad de la organización para acelerar la integración y, mediante una labor paralela a las iniciativas de la Comunidad o por conducto de ellas, mejoraría la colaboración entre todos los asociados y la CEDEAO dentro de un marco común.

Recomendaciones

- **Los programas de intervención estratégica deberían concentrarse en el desarrollo económico y el alivio de la carga de la deuda, como medio decisivo de crear un entorno favorable para el crecimiento económico y el desarrollo. La reducción de la pobreza sólo será posible como resultado directo de un crecimiento económico acelerado y equitativo en un entorno relativamente exento de deuda.**
- **Los programas de intervención socioeconómica deben estar encaminados, en particular, al alivio de la creciente crisis de desempleo de los jóvenes.**

- **La comunidad internacional debería considerar la posibilidad de fortalecer la CEDEAO en aquellas esferas en las que puede funcionar mejor como fuerza impulsora hacia la integración subregional.**
- **La comunidad internacional debería apoyar los esfuerzos de la CEDEAO, la Unión Económica y Monetaria del África Occidental y otras instituciones subregionales por crear un marco para la integración en el que la CEDEAO ocupe una posición central.**
- **Debería prestarse apoyo a la creación de capacidad en la secretaría de la CEDEAO, así como a la revitalización y mejora de los mecanismos que se ocupan de las cuestiones más amplias de la alerta temprana y la prevención de conflictos, el derecho, el poder judicial y los derechos humanos, la moneda común y las cuestiones económicas, incluidas las estructuras arancelarias y la libertad de circulación, al igual que las inversiones en infraestructuras que amplíen el espacio económico y los mercados.**
- **Los acuerdos institucionales que se establezcan en la sede y en la subregión deberían estar encaminados también al apoyo de intervenciones amplias y en colaboración, generalmente mediante la aplicación de un enfoque subregional o zonal.**
- **Con miras a mejorar la capacidad de la CEDEAO para acelerar la integración económica, los asociados en el desarrollo deberían apoyar los mecanismos y las actividades de la organización en las siguientes esferas generales:**

Desarrollo agropecuario y seguridad alimentaria

Industria, ciencia, tecnología y energía

Medio ambiente y recursos naturales

Transporte, comunicaciones y turismo

Comercio, aduanas y estadísticas

Programas de educación para la mujer y mejoramiento de su papel en el fomento de la paz y el desarrollo.

V. Seguimiento

143. La Misión Interinstitucional recomienda que el presente informe se transmita a la CEDEAO, la Organización de la Unidad Africana, el Banco Mundial, la Unión Europea y los principales asociados internacionales bilaterales y otros asociados multilaterales, y que se tomen disposiciones adecuadas para promover el examen con esas organizaciones y asociados de la puesta en práctica de un enfoque subregional amplio destinado a enfrentar los variados problemas que afectan al África occidental.

144. Una vez que se hayan aplicado con éxito enfoques subregionales amplios en el África occidental, deberían ensayarse en otras partes de África, en estrecha colaboración con la OUA y las organizaciones africanas subregionales pertinentes.

Anexo

Lista de participantes

La Misión estuvo encabezada por el Subsecretario General de Asuntos Políticos, Ibrahima Fall.

Departamento de Asuntos Políticos

Godwin Jituboh, Oficial Superior de Asuntos Políticos
Margaret Vogt, Auxiliar Especial del Subsecretario General
Kathryn Jones, Oficial de Asuntos Políticos
Monique Zabal, Auxiliar Administrativa

Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz

General de División Martin Luther Agwai, Comandante Adjunto de la Fuerza, Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona

Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios

Nancee Oku Bright, Jefe de la Sección de África, Nueva York

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

Bacre Ndiaye, Director, Oficina de Nueva York

Comisión Económica para África

Solomon Akpata (consultor), Oficina Regional para África Occidental, Niamey

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Anthony Ohemeng-Bouamah, Asesor de programas por países, División de África Occidental, Nueva York

Oficina del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Paul Ares, Director Asociado, Nueva York

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

Hervé Ludovic de Lys, Auxiliar Ejecutivo del Director Regional para África Occidental y Central, Abidján
Dillah Doumaye, representante en Dakar^{*}
Abou Moussa, Director Regional para África Central y Occidental, Abidján^{**}

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Ndolamb Ngokwey, Director Regional Adjunto para África Occidental y Central, Abidján

^{*} El Sr. Doumaye participó en las reuniones celebradas en Guinea-Bissau.

^{**} El Sr. Abou Moussa participó en las reuniones celebradas en Bamako.

Programa Mundial de Alimentos

Felix Bamezon, Director Adjunto, Oficina de Enlace, Nueva York

Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarrollo, Lomé

Ivor Fung, Director

**Secretaría de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental,
Abuja**

Roger Lalcupo, Director, División de Asuntos Jurídicos
